



DESARROLLO ECONÓMICO EN COLOMBIA Y SUS EFECTOS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO

Fernández Palacio Beatriz Cecilia

Flórez Coterá Judith Isabel

Morales Andrade Isabella María

Universidad Magdalena

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Programa de Negocios Internacionales

Santa Marta, Colombia

2020



DESARROLLO ECONÓMICO EN COLOMBIA Y SUS EFECTOS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO

Fernández Palacio Beatriz Cecilia

Flórez Coterá Judith Isabel

Morales Andrade Isabella María

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de:

Profesional en Negocios Internacionales

Director:

Mg. Juan David Cruz Negrete.

Línea de Investigación:

Economía

Universidad del Magdalena

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Programa de Negocios Internacionales

Santa Marta, Colombia

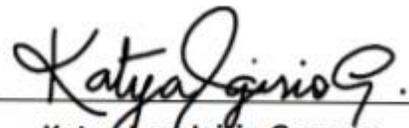
2020

Nota de aceptación:

Aprobado por el Consejo de Programa en cumplimiento de los requisitos exigidos por el Acuerdo Superior N° 11 de 2017 y Acuerdo Académico N° 41 de 2017 para optar al título de Profesional en Negocios Internacionales



Hernando Miguel Vicioso Santodomingo
Jurado



Katya Inés Igarío Gamero
Jurado

Santa Marta, 25 de agosto de 2021

Dedicatoria

A mi mamá por su esfuerzo y su apoyo siempre.

—J.

A mis padres por su apoyo y motivación constante.

—I.

*A Nicolasa Romero y a mis padres por su amor y
su apoyo incondicional.*

—B.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradecemos a Dios, a la Universidad del Magdalena nuestra Alma Máter y a todos los docentes que hicieron parte de nuestro trayecto, asimismo agradecemos a nuestras familias que siempre nos brindaron su cariño y apoyo incondicional, y también a nuestros compañeros con los que recorrimos juntos este camino. Un especial agradecimiento al profesor Juan D. Cruz Negrete por brindarnos su conocimiento, por confiar en nosotras, en nuestro proyecto, y por alentarnos a superarnos y a investigar cada día más.

Resumen

El presente trabajo de investigación propone analizar la relevancia del desarrollo económico colombiano y sus efectos en la igualdad de género, mediante la realización de un análisis conceptual y teórico cuya finalidad se basa en exhibir la trascendencia que ha tenido la desigualdad de género. En primera instancia, se mostrará la relación entre la globalización y su incidencia sobre la igualdad de género. Seguido de esto, se toma en consideración las repercusiones socioeconómicas del conflicto armado colombiano. Por último, se estudia el estado actual de Colombia referente a la igualdad y el impacto sobre los indicadores económicos, teniendo en cuenta reportes de entidades y organizaciones reconocidas, entre ellas, el Foro Económico Mundial.

Palabras clave: igualdad de género, desarrollo económico, globalización, conflicto armado

ABSTRACT

This research paper aims to analyse the relevance of Colombian economic development and its effects on gender equality by performing a conceptual and theoretical analysis based on the transcendence that gender inequality has had. In the first instance, the relationship between globalisation and its impact on gender equality will be shown. This is followed by a consideration of the socio-economic repercussions of the Colombian armed conflict. Finally, the current state of equality in Colombia and its impact on economic indicators is studied, based on reports from recognized entities and organizations, including the World Economic Forum.

Keywords: gender equality, economic development, globalization, armed conflict

Contenido

| | Pág. |
|--|-------------|
| Resumen | VII |
| Contenido | VIII |
| Lista de figuras | X |
| Lista de ilustraciones | XI |
| Lista de tablas..... | XII |
| Introducción..... | 1 |
| | |
| 1. Capítulo 1: Los efectos de la globalización sobre la igualdad de género en Colombia. | 5 |
| 1.1 Conceptos de globalización..... | 5 |
| 1.1.1. Globalización y los Negocios Internacionales..... | 6 |
| 1.2 Globalización e igualdad de género | 7 |
| 1.2.1. Análisis de los índices globales..... | 8 |
| 1.2.2. Casos especiales de comparación: Islandia y República Democrática del Congo | 12 |
| 1.3. Caso Colombia | 19 |
| | |
| 2. Capítulo 2: Impacto socioeconómico del conflicto armado en Colombia y su incidencia en la igualdad de género. | 25 |
| 2.1. Efectos colaterales sobre la comunidad..... | 25 |
| 2.1.1. Violencia contra las mujeres a causa del conflicto..... | 28 |
| 2.2. Repercusiones económicas..... | 30 |
| 2.2.1. Comportamiento económico por departamento | 31 |
| 2.2.2. Incidencia del conflicto armado en la competitividad..... | 34 |
| | |
| 3. Capítulo 3: La igualdad de género en Colombia y su impacto en el Desarrollo Económico. | 37 |
| 3.1. Fundamentos del Desarrollo Económico..... | 37 |
| 3.2. Análisis Regional y Global de la Igualdad en Colombia..... | 39 |
| 3.2.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH) | 42 |
| 3.2.2. Repercusiones de la emergencia sanitaria en la igualdad de género | 43 |

Contenido

- 3.3. Igualdad de género y la economía colombiana45
 - 3.3.1. Brecha salarial, educativa y de participación en Colombia47
- 5. Conclusiones51**
 - 5.1 Conclusiones51

Lista de figuras

| | Pág. |
|--|-------------|
| Gráfica 1: Índice de libertad económica y de brecha de género..... | 10 |
| Gráfica 2: Índice de libertad económica y GIWPS | 11 |
| Gráfica 3: Porcentaje de la brecha de género cerrada hasta la fecha, 2020..... | 39 |
| Gráfica 4: Tasa de desocupación periodo enero-junio (2020), según sexo | 44 |
| Gráfica 5: Porcentaje de la brecha de género cerrada hasta la fecha, 2020..... | 48 |
| Gráfica 6: Tasa Global de Participación (PEA/PET) | 49 |
| Gráfica 7: Tasa de desempleo por género | 50 |

Lista de ilustraciones

Pág.

| | |
|---|----|
| Ilustración 1: Geografía de la densidad del conflicto armado, 1998-2002 | 26 |
| Ilustración 2: Geografía de la densidad del conflicto armado, 2007-2015 | 27 |

Lista de tablas

Pág.

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Cuadro comparativo de Islandia y la República Democrática del Congo..... | 14 |
| Tabla 2: Clasificaciones más recientes de Islandia en índices globales | 15 |
| Tabla 3: Aspectos relevantes de la desigualdad en Colombia..... | 21 |
| Tabla 4: Categoría y porcentaje de violencia sexual contra mujeres víctimas del conflicto en casos recolectados, 1994-2004 | 29 |
| Tabla 5: Producto Interno Bruto por departamento..... | 32 |
| Tabla 6: Tasa de desempleo según sexo Departamentos..... | 33 |
| Tabla 7: Reporte Global de Competitividad 2019-2020. Pilar de Instituciones para Colombia. . | 35 |
| Tabla 8: La clasificación del Índice Global de Brecha de Género en América Latina y el Caribe, 2020..... | 40 |
| Tabla 9: Índice de disparidad entre los géneros - Colombia, 2020 | 41 |
| Tabla 10: Índice de Desarrollo Humano, 2019 | 42 |
| Tabla 11: Índice de Desigualdad de Género en Colombia, 2019 | 43 |
| Tabla 12: Zonas de impacto global y regional (MGI)..... | 46 |

Introducción

A través de la historia, las mujeres han tenido la intención de desempeñar un papel central para abordar y contribuir en la solución de los problemas más urgentes del mundo, tales como la pobreza mundial, la salud y el cambio climático, no obstante, se enfrentan a innumerables obstáculos para asegurar la igualdad de género. De igual manera, la posición de la mujer en el desarrollo económico es actualmente un aspecto bastante discutido en debates académicos y políticos. Por estos motivos, el propósito de esta investigación radica en la profundización teórica del estudio acerca del desarrollo económico en Colombia y sus efectos en la igualdad de género, con la finalidad de promover la concientización de una problemática persistente en la actualidad y que cada vez va tomando más relevancia. Para dimensionar la importancia de esto, Hazel y Kleyman (2019), afirman que la desigualdad de género va ligada a la brecha de género en la participación económica y que las existentes disparidades de género en la pobreza son un resultado directo de esta misma problemática.

La desigualdad de género existe cuando las mujeres o los hombres disfrutan de una parte desproporcionadamente grande de algún bien preciado, como el poder político o la larga vida. Los hombres y las mujeres pueden diferir en cualquier número de dominios, por lo que la desigualdad de género se cruza con otros tipos de desigualdad tales como la educativa, económica o política (Dorius y Firebaugh, 2010).

Por su parte, la globalización cumple un papel fundamental con relación al empoderamiento de la mujer, puesto que ha impulsado a las mujeres a entrar en los mercados laborales de economías de diversas estructuras, mayoritariamente en las de fabricación para exportación donde se evidencia un aumento de la participación femenina. No obstante, si bien las mujeres son las trabajadoras preferidas en las industrias de exportación de elasticidad de precios (donde hay una mayor probabilidad de que los salarios más altos den lugar a pérdidas de empleo), siguen teniendo dificultades para acceder a puestos de trabajo que son más seguros en las industrias no comerciales (Seguino y Grown, 2006).

Es conveniente adicionar que, según Kim et al. (2016), numerosos estudios empíricos apoyan la teoría de los efectos negativos que ocasiona la desigualdad de género en el crecimiento económico, entre los que se encuentran: la disminución del nivel promedio de capital humano y la desventaja a la inversión y el crecimiento de la población. De igual forma, la desigualdad de género tiene un costo de producción elevado y erradicarla aumentaría el ingreso per cápita en un 71,1% en dos generaciones. En otras palabras, al eliminar la desigualdad de género, el crecimiento anual per cápita puede mejorar en un 1% impulsando la economía. Este crecimiento es más alto al planificado por países en vía de desarrollo.

De igual manera, cabe destacar que Colombia se ha visto muy afectada por décadas de violentos conflictos armados que han tenido un enorme impacto en la comunidad del país. De hecho, actualmente, aún persisten varios problemas sociales, siendo uno de ellos la desigualdad entre los géneros, que obstaculiza sistemáticamente la capacidad de las mujeres para progresar y desarrollar su pleno potencial. Colombia debe ser un país en el que hombres y mujeres sean tratados con igualdad y justicia, no obstante, los derechos de la mujer siguen viéndose continuamente afectados por la violencia, la exclusión social, la explotación y la discriminación (Franco-Orozco y Franco-Orozco, 2018).

Para la estrategia metodológica de la presente investigación, se realizará una búsqueda bibliográfica exhaustiva en libros, artículos científicos, trabajos de grados, documentos web, bases de datos, entre otros recursos, hasta recoger la suficiente información para construir un trabajo monográfico lo más completo posible, y que cumpla con las definiciones necesarias para que pueda usarse de base para investigaciones futuras sobre el tema. Esta investigación consta de tres capítulos, a saber:

Capítulo 1: *Los efectos de la globalización sobre la igualdad de género en Colombia*, el cual se divide en tres secciones. En primera instancia se realiza una conceptualización sobre la globalización, de esta forma el capítulo parte desde lo general hasta lo más específico realizando un análisis de las implicaciones de la globalización y la igualdad de género, explicando además la relación existente con los negocios internacionales. En la segunda

sección se analizan componentes importantes sobre la globalización y la igualdad de género, dando paso a la última sección donde se tienen en cuenta índices globales de libertad económica y de igualdad de género.

Capítulo 2: *Impacto socioeconómico del conflicto armado en Colombia y su incidencia en la igualdad de género*, en el cual se empieza señalando los efectos colaterales que genera el conflicto armado en Colombia hacia la comunidad; seguidamente, se realiza un análisis sobre las repercusiones económicas que causa el conflicto al país, y finalmente se ofrecen análisis de cifras y datos estadísticos con el fin de distinguir en profundidad el conflicto armado y sus repercusiones socioeconómicas relacionadas con la igualdad de género en Colombia.

Capítulo 3: *La igualdad de género en Colombia y su impacto en el Desarrollo Económico*, en el cual se presenta una primera sección sobre los conceptos clave del desarrollo económico que son pertinentes para comprender este capítulo. Luego de esto, se hace mención a argumentos sobre la relación entre la economía colombiana y la igualdad de género. Por último, para completar el análisis del estado actual de la igualdad entre géneros en Colombia, se examinan indicadores económicos y se toma en cuenta el Índice de Disparidad entre los Géneros a nivel mundial para comprobar si existe una influencia de la igualdad sobre el desarrollo económico.

1. Capítulo 1: Los efectos de la globalización sobre la igualdad de género en Colombia.

1.1 Conceptos de globalización

A lo largo del tiempo se ha desarrollado un cambio constante en el mundo, lo que conlleva a una transformación en las perspectivas universales sobre muchos temas. Gran parte de estos cambios se le otorgan a la globalización, la cual según Meraz (2014), es un fenómeno que se desarrolla internacionalmente y que tiene como finalidad obtener una penetración mundial en los ámbitos más importantes existentes, tales como el capital financiero, comercial e industrial, para de esa manera desarrollarse de forma multipolar. A su vez, tiende a ser una lucha contra el pasado y la superación de este, apoyando de esta forma la liberación del mercado mundial (Moncayo, 1997).

La globalización suele tener múltiples puntos de vista, pero se abarcarán dos principalmente. El primer enfoque es el ideológico y cultural, el cual aspira a universalizar ciertos modelos de valor y da a conocer los principios liberales democráticos y los derechos fundamentales. El segundo enfoque es el económico, el cual se enlaza con la liberación de las mercancías, servicios, dinero y capitales, que a su vez posicionan de manera más fuertemente a las multinacionales, internacionalizando de ese modo la producción (Hirsch, 1996).

De acuerdo a Cárdenas (2015), la globalización es un fenómeno dinámico que ha incidido en diversos temas de la sociedad tanto en términos económicos como en temas políticos, culturales y tecnológicos. Sin embargo, se puede afirmar como una desventaja que el nuevo modelo económico ha generado una nueva crisis social basado en problemas estructurales y emergentes que ha aumentado la inestabilidad social, lo que no ha permitido su consolidación en algunos países latinoamericanos en lo referente a lo económico y político.

1.1.1. Globalización y los Negocios Internacionales

Con el desarrollo de la globalización surgen muchos cambios, del mismo modo se les da fuerza a muchas teorías y una de ellas es la de los negocios internacionales. De acuerdo a Contreras (2016), el término de negocios internacionales se refiere a aquel suceso que satisface las necesidades que tanto las naciones y las personas tienen de intercambiar bienes y servicios, no solamente en el ámbito local sino también a nivel global con el fin de emprender todo tipo de negociaciones; por ende, se puede afirmar que aquello que realmente constituye a los negocios internacionales son los convenios, acuerdos o transacciones entre una empresa local con otra, ya sea también local o ubicada en otra parte del mundo, logrando con éxito competir en un mercado global sin fronteras.

Debido a que la globalización cuenta con un impacto sociocultural y también económico, se considera relevante para este estudio académico el concepto del comercio internacional. De acuerdo a Moch (2006), se puede definir como el intercambio de bienes, servicios y capital entre varios países permitiendo de esa forma que cada uno de ellos se favorezca en la producción de sus bienes.

Entrando en el ámbito empresarial, de acuerdo a Koveshnikov et al.,(2019), para las empresas internacionales, la marginación y el silenciamiento del género son problemáticos, ya que el género es una poderosa fuente de identificación tanto para los individuos como para las organizaciones e instituciones, además el impacto del género en la gestión de las empresas multinacionales (EMN), las decisiones de localización para la entrada en los mercados extranjeros y la competencia global por los empleados en diferentes partes del mundo es dominante y notable.

En la última década, la creciente preocupación de parte de empresas por desarrollar un programa de responsabilidad social empresarial (RSE) ha coincidido con la aparición de mujeres como los "rostros" públicos del desarrollo internacional, trayendo como resultado numerosas Iniciativas Empresariales Transnacionales (IET, o TBI por sus siglas en inglés) para el empoderamiento y la igualdad de género, las cuales no solo funcionan para legitimar

el poder empresarial en el proceso de desarrollo, sino que también funcionan para moralizar la expansión empresarial al vincular el objetivo de igualdad de género con el beneficio empresarial (Calkin, 2016).

1.2 Globalización e igualdad de género

Otra definición importante para tener en cuenta en este capítulo relacionado con los efectos de la globalización sobre la igualdad, es el género, el cual es en realidad una construcción social y cultural que abarca unos roles y unos valores que se le dan a conocer y son desarrollados por mujeres y hombres de diferentes formas. Generalmente existe una oposición entre ambos, dándole un mayor valor social al masculino, esto hace referencia a las diferencias sociales entre los dos sexos, yendo más allá de las diferencias biológicas existentes (Sosa, 2017).

En este mismo orden de ideas y de acuerdo a Seguino y Grown (2006), la globalización ha impulsado a las mujeres a entrar en los mercados laborales de economías de diversas estructuras, mayoritariamente en las de fabricación para exportación donde se evidencia un aumento de la participación femenina. Esta agrupación en industrias de exportación sugiere la "feminización de ingresos en divisas", y si bien las mujeres son las trabajadoras preferidas en las industrias de exportación de elasticidad de precios (donde hay una mayor probabilidad de que los salarios más altos den lugar a pérdidas de empleo), siguen teniendo dificultades para acceder a puestos de trabajo que son más seguros en las industrias no comerciales.

La igualdad entre los géneros busca mejorar condiciones de trabajo remunerado, sin embargo, para muchos trabajadores las condiciones de remuneración y de trabajo se ha vuelto cada vez más pobres. Con respecto a los mercados laborales, siguen estando segregados según el género, con las mujeres concentradas en sectores caracterizados por bajos salarios, largas horas de trabajo y arreglos de trabajo informal. También están sobrerrepresentadas entre trabajadores a tiempo parcial, aunque la tasa de hombres

empleados en acuerdos de tiempo parcial también está aumentando en muchos países (Roberts, 2015).

De acuerdo a Rice (2010), la liberación del comercio contribuyó a que las mujeres ingresaran a las industrias de exportación debido a que se les considera más dóciles y ágiles para trabajos pocos cualificados, bajo el supuesto de que sus ingresos son secundarios en el hogar. Siguiendo este argumento, muchas empresas reemplazan a sus empleados masculinos por personal femenino “menos competente y barato”, aportando al crecimiento de la brecha económica entre hombres y mujeres.

En relación a los emprendimientos con base al género, Loscocco et al., (1991) nos plantean que se encuentra una diferencia en estudios realizados donde se compara el éxito de pequeños negocios femeninos con los de su contraparte, donde lo más notable es el tamaño del negocio y los ingresos obtenidos. La diferencia está relacionada con el efecto del estado civil sobre las ganancias, ya que los hombres casados sienten más presión y buscan obtener ingresos más altos con el fin de mantener a sus familias, y para el caso de las mujeres son las mujeres solteras las que generan los mayores ingresos. Estas discrepancias señalan estructuras de género en los roles de hombres y mujeres, lo cual también contribuye a la existencia de inequidad salarial.

1.2.1. Análisis de los índices globales

Si bien se afirma que en el campo del comercio internacional la globalización trajo consigo condiciones que acentuaron la desigualdad de género, en tanto la mujer pasó a desempeñar labores con baja calificación y remuneración en la industria (Butale, 2017), la inmersión de la mujer en el mercado laboral también se tradujo en progreso hacia una mayor paridad de género en algunas sociedades. Según el estudio de Libertad y Desarrollo (2020), cada año se comprueba que los países que tienen una mayor puntuación en el índice de Libertad Económica también alcanzan posiciones elevadas en tres áreas importantes: progreso social, PIB y gobernanza democrática. Asimismo, existe una correlación positiva entre la libertad

económica e índices como la igualdad de género, la prosperidad, el nivel y la esperanza de vida, la calidad de la salud y la educación, la seguridad alimentaria, la estabilidad política y la protección ambiental.

En tanto el progreso social y el nivel de vida es mayor a medida que la libertad económica aumenta, es de esperar que la brecha de género sea menor en países más libres. Sin embargo, para evaluarlo, es pertinente comparar los resultados del **Índice de Libertad Económica de la Fundación Heritage**, el **índice sobre la Brecha de Género del Foro Económico Mundial**, y el **Índice de Paz y Seguridad de las Mujeres**, elaborado por el Instituto para la Mujer, la Paz y la Seguridad de la Universidad de Georgetown en colaboración con el Instituto de Investigación de Paz en Oslo; conocido también como el índice *GIWPS* de bienestar de la mujer. Los tres índices pretenden ser insumo para tomadores de decisiones y hacedores de políticas públicas.

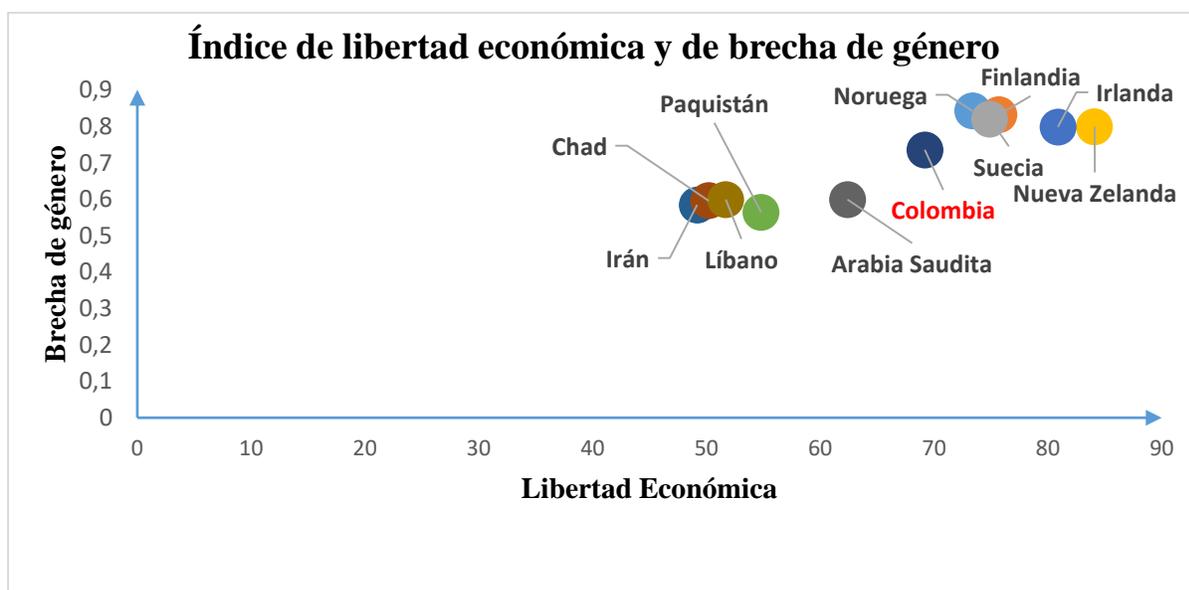
Según la Fundación *Heritage*, una sociedad se considera abierta económicamente cuando “los individuos son libres de trabajar, producir, consumir e invertir de la forma en la que prefieran hacerlo y los gobiernos permiten que el trabajo, el capital y los bienes se muevan con libertad” (Fundación Heritage, 2019). Esta fundación publica el **Índice de Libertad Económica** cada año; un documento que usa información de sectores como negocios, comercio, gobernanza y política para examinar el grado de libertad económica que 186 países ofrecen a sus sociedades de acuerdo con doce factores cuantitativos y cualitativos agrupados en cuatro categorías: el Estado de Derecho, el Tamaño del Gobierno, la Eficiencia Regulatoria, y la Apertura de Mercado.

El **Índice sobre la Brecha de Género** es usado como una guía para rastrear el progreso de 153 países en brechas entre hombres y mujeres en áreas como la salud, la educación, la economía y la política. Según las proyecciones que se pueden hacer a partir de las tendencias, la brecha de género global se cerrará en 99,5 años, en promedio, en los 107 países que se han medido continuamente desde la primera edición del reporte (Foro Económico Mundial, 2020a). Este número ha aumentado en tanto ha habido poco progreso

en cerrar la brecha de Participación Económica y Oportunidad, que se proyecta se cierre en 257 años.

El **Índice GIWPS de bienestar de la mujer** aborda once indicadores incorporados en tres dimensiones básicas del bienestar y el empoderamiento de la mujer alrededor de 167 países: la inclusión (económica, social y política), la justicia (leyes oficiales y discriminación informal) y la seguridad (en la familia, la comunidad y los niveles de la sociedad) (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019); adicionalmente, establece una relación entre la prosperidad de los países y su capacidad de otorgar igualdad de derechos y oportunidades a las mujeres.

Gráfica 1: Índice de libertad económica y de brecha de género



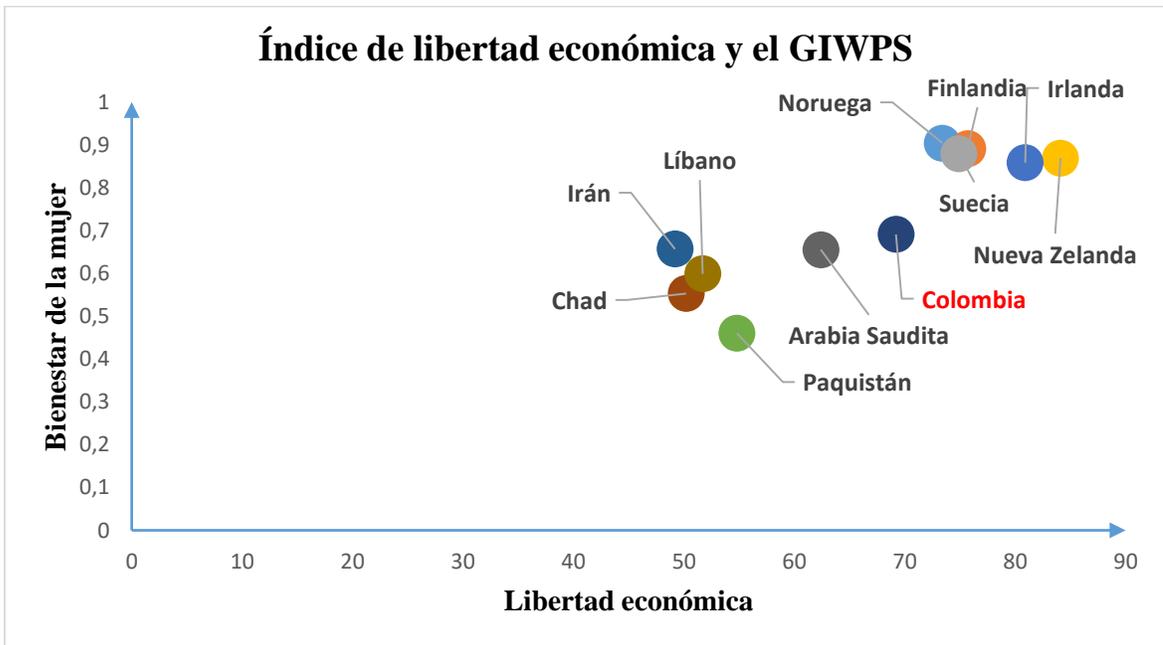
Fuente: Elaboración propia con datos tomados de *Highlights of the 2020 Index of Economic Freedom* (Fundación Heritage, 2020) y *Global Gender Gap 2020* (Foro Económico Mundial, 2020).

La gráfica 1 hace una relación de los puntajes de diez países en el Índice de Libertad Económica y el Índice de Brecha de Género. Es evidente que los países con una menor Brecha de Género, tienen una mayor puntuación en el Índice de Libertad Económica,

mientras los países con una mayor Brecha de Género tienen una posición más baja en el Índice de Libertad Económica.

Por otro lado, la gráfica 2 relaciona los puntajes de 10 países en el Índice de Libertad Económica y el Índice de GIWPS en Bienestar de la Mujer. Cabe resaltar que hay una relación directa entre los dos, puesto que los países que tuvieron un mayor puntaje en el Índice de Bienestar de la Mujer, presentaron una mayor puntuación en el Índice de Libertad Económica, y viceversa.

Gráfica 2: Índice de libertad económica y GIWPS



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de *Highlights of the 2020 Index of Economic Freedom* (Fundación Heritage, 2020) y *Women Peace and Security Index* (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019).

Con el fin de hacer una correlación de índices, se toman los siguientes países como muestra. Entre los países con una menor brecha de género se encuentran Noruega (puesto 2, puntaje 0,842) Finlandia (puesto 3, puntaje 0,832), Suecia (puesto 4, puntaje 0,820), Nueva Zelanda (puesto 6, puntaje 0,799) e Irlanda (puesto 7, puntaje 0,798), entre otros (Foro Económico

Mundial, 2020a). De igual forma, estos países ocupan los puestos 1, 3, 9, 14 y 16 respectivamente en el índice de bienestar de la mujer (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019) . No es coincidencia que estos ocupen una posición alta en el Índice de Libertad Económica, alcanzando los puestos 28, 20, 22, 3 y 6 respectivamente (Fundación Heritage, 2020).

De forma contraria, entre los países con una brecha de género grande se encuentra Pakistán (puesto 151, puntaje 0,564), e Irán (puesto 148, puntaje 0,584), Chad (puesto 147, puntaje 0,596), Arabia Saudita (puesto 146, puntaje 0,599) y Líbano (puesto 145, puntaje 0,599) (Foro Económico Mundial, 2020a). Estos países también se encuentran a lo último del escalafón en el índice de bienestar de la mujer, encontrados en la posición 164, 118, 156, 120 y 147 respectivamente (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019) . Cuando se revisa el índice de Libertad Económica, ocupan el puesto 135, 164, 161, 83, y 157 (Fundación Heritage, 2020)

Teniendo en cuenta un contexto de globalización, podría sugerirse que los países que le apuestan a la igualdad de género tienden a ser más libres económicamente en parte porque aumentan su potencial de crecimiento y sus oportunidades económicas al no restringir los derechos económicos de las mujeres, siendo su fuerza de trabajo un activo económico positivo.

1.2.2. Casos especiales de comparación: Islandia y República Democrática del Congo

En la Tabla 1 que se presentará a continuación, se evidencia una correlación positiva entre las variables Libertad Económica, Índice de la Brecha de Género y el GWIPS de Bienestar de la Mujer; demostrándose en los casos de Islandia (que arroja buen desempeño en los tres escenarios), y la República Democrática del Congo (que arroja resultados negativos en materia de igualdad de género y condiciones de vida, y al tiempo presenta un panorama

adverso en materia de libertad económica). Por tanto, se puede afirmar que, a mayor apertura económica, mejores condiciones en igualdad de género.

Tabla 1: Cuadro comparativo de Islandia y la República Democrática del Congo

| | ISLANDIA | REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO |
|--|--|--|
| ÍNDICE DE BRECHA DE GÉNERO | <p>0,877 (puesto 1 de 153)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerró completamente la brecha en su Nivel Educativo y las diferencias en el área de la Salud y la Supervivencia. • Es el país que más se destaca en términos de Empoderamiento Político en tanto 22 mujeres han presidido el país en los últimos 50 años y la cuota femenina en el parlamento y los ministerios ronda el 40%. • El 85,8% de las mujeres que allí habitan se encuentran dentro del mercado laboral y un 41,5% de estas ocupa altos cargos directivos. | <p>0,578 (puesto 149 de 153)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quinto país con una mayor brecha de género. • Áreas más críticas son en Empoderamiento Político y la Participación y Oportunidad Económica. • Es uno de los países que más sufre la violencia por motivos de género. Es posible reconocer cinco tipos de violencia: las desigualdades institucionalizadas, la violencia producto de conflictos armados, los abusos sexuales en zonas fuera del conflicto, la violencia socioeconómica y la violencia cultural, y la violencia en el hogar (CEDAW, 2012). |
| ÍNDICE GIWPS DE BIENESTAR DE LA MUJER | <p>0,888 (Puesto 5 de 167)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempeño superior en todos los aspectos evaluados: además de encontrarse en el top 5, fue el único país en el reporte que tuvo avances en cada dimensión. • Cabe mencionar que en la década anterior su nivel de representación política era un 10% mayor, sin embargo, su desempeño sigue siendo alto. | <p>0,512 (Puesto 149 de 167)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es el séptimo país peor calificado en bienestar de la mujer • 10 de sus 11 indicadores están ubicados en el cuarto y quinto percentil, es decir, en las últimas posiciones. • Solo el subíndice de empleo se encuentra en el primer percentil. |
| ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA | <p>77,1 (Puesto 13 de 180)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categorizado como país libre. • Se destacó en áreas como los derechos de propiedad (87,6), la integridad gubernamental (90,3), la salud fiscal (97,5) y la libertad de negocio y comercio (84,7) y (86,8) respectivamente. | <p>49,5 (Puesto 162 de 180)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categorizado como país represivo. • El informe recomienda a los dirigentes de este país africano que prioricen reformas para promover la libertad financiera (20,0) y aumentar su libertad de inversión (30,0) para atraer capital extranjero (afectada por su inestabilidad política y su alta inflación). • Otra recomendación es implementar medidas para robustecer el Estado de Derecho (derechos de propiedad (30,1), efectividad judicial (26,5) e integridad gubernamental (13,1). |
| PIB PER CÁPITA PROMEDIO 2018 | <p>54,121 (Puesto 3 de 191) Fuente: Statistics Times (2020)</p> | <p>814 (Puesto 189 de 191) Fuente: Statistics Times (2020)</p> |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Highlights of the 2020 Index of Economic Freedom (Fundación Heritage, 2020), Global Gender Gap Report 2020 (Foro Económico Mundial, 2020a) y Women Peace and Security Index (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019).

Tabla 2: Clasificaciones más recientes de Islandia en índices globales

| ÍNDICE | POSICIÓN |
|---|------------------|
| Igualdad de género (Fondo Económico Mundial) | 1 de 153 países |
| Índice de Paz Global (Instituto para la Economía y la Paz, Visión de Humanidad) | 1 de 163 países |
| Índice de Democracia (El Economista) | 2 de 167 países |
| Índice de Progreso Social (Progreso Social Imperativo) | 6 de 149 países |
| Desarrollo Humano (Naciones Unidas) | 6 de 189 países |
| Corrupción (Transparencia Internacional) | 11 de 180 países |
| Libertad Económica (Fundación del Patrimonio) | 13 de 180 países |
| Libertad de Medios (Casa de la Libertad) | 15 de 180 países |
| Índice de Desempeño Ambiental (Universidad de Yale) | 17 de 180 países |
| Índice de Innovación Global (Instituto Europeo de Administración de Negocios) | 20 de 129 países |
| Índice de Derechos de Propiedad (Derechos de Propiedad Internacional) | 20 de 129 países |
| Competitividad (Instituto para el Desarrollo Gerencial) | 21 de 63 países |
| Haciendo Negocios (Banco Mundial) | 26 de 190 países |
| Índice de Competitividad Global (Foro Económico Mundial) | 26 de 141 países |
| Globalización (Universidad Politécnica de Zúrich) | 53 de 203 países |

Fuente: Elaboración propia con información tomada de *The Icelandic Economy*, Cámara de Comercio de Islandia, 2020.

La Tabla 2 muestra el potencial que tiene Islandia para alcanzar las mejores posiciones a nivel mundial. Se encuentra entre los 15 primeros países en índices como la Igualdad de Género (puesto 1), Paz Mundial (puesto 1), Democracia (puesto 2), Progreso Social (puesto 6) y Desarrollo Humano (puesto 6), y se encuentra dentro de los primeros 20 países en índices de Corrupción (puesto 11), Libertad Económica (puesto 13) y Libertad de Prensa (puesto 15).

Islandia es reconocido por tener uno de los PIB per cápita más robustos del mundo (76,809 USD nominal en el 2018) (UNCTAD, 2019), gozar de una esperanza de vida significativamente alta (82,7 años en el 2017) (Naciones Unidas, 2017) y abrirse camino como un país líder en términos de igualdad de género. La economía del país se caracteriza por ser abierta y de altos ingresos, e integra un libre mercado y un estado de bienestar; la agenda del gobierno se enfoca en trabajar por la “estabilidad social y económica y promover la innovación, la igualdad de género y la protección medioambiental” (Cámara de Comercio de Islandia, 2020).

Al adoptar estas medidas Islandia no sólo se posicionó siendo uno de los países con la libertad económica más alta, alcanzando el puesto 13 en el último reporte (Fundación Heritage, 2020), también se abrió camino como el País con mayor paridad de género del Foro Económico Mundial (2020) y el quinto con mayor bienestar de la mujer (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019). Según Cuttriss (2018), el camino hacia la igualdad inició con la Huelga Nacional de Las Mujeres en 1975, un evento que considera un punto de inclinación en la historia del país puesto que cambió la forma en la que la sociedad concebía el papel de la mujer y dio paso a medidas progresistas hacia la erradicación de la desigualdad.

Producto del trabajo que Islandia ha hecho en términos de igualdad de género se evidencia en la medición del índice de la brecha de género: el país obtuvo un puntaje de 0,877 / 1,00 logrando cerrar completamente la brecha en su Nivel Educativo y las diferencias en el área de la Salud y la Supervivencia, y es el país que más se destaca en términos de

Empoderamiento Político en tanto 22 mujeres han presidido el País en los últimos 50 años y la cuota femenina en el parlamento y los ministerios ronda el 40% (Foro Económico Mundial, 2020a).

Sumado a lo anterior, el 85,8% de las mujeres que allí habitan se encuentran dentro del mercado laboral y un 41,5% de estas ocupa altos cargos directivos (Foro Económico Mundial, 2020a). Respecto al indicador de bienestar de la mujer, Islandia ocupó el puesto 5 con un puntaje de 0,888/1,00; aunque ha tenido un desempeño superior en todos los aspectos evaluados, pues además de encontrarse en el top 5 fue el único país en el reporte que tuvo avances en cada dimensión, en la última década cayó 10% en representación política (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019)

Al revisar el desempeño de Islandia en el Índice de Libertad Económica, también se encuentra que en la última década el país ha hecho grandes avances para entrar dentro de las primeras posiciones con un puntaje global de 77,1, destacándose en áreas como los derechos de propiedad (87,6), la integridad gubernamental (90,3), la salud fiscal (97,5) y la libertad de negocio y comercio (84,7 y 86,8 respectivamente (Fundación Heritage, 2020). Es posible encontrar una correlación positiva entre su desempeño en los tres índices, pues a mayor apertura económica, Islandia ha alcanzado una mayor igualdad de género. Cabe resaltar que esto no sólo ha sido el resultado de su política aperturista, también es producto de su larga tradición democrática.

Por el contrario, según un informe del 2012 de la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), República Democrática del Congo resulta ser de los países que más sufre la violencia por motivos de género. Es posible reconocer cinco tipos de violencia: las desigualdades institucionalizadas, la violencia producto de conflictos armados, los abusos sexuales en zonas fuera del conflicto, la violencia socioeconómica y la violencia cultural, y la violencia en el hogar. El primer tipo de violencia se refiere a la discriminación presente en la legislación del país, incluyendo su Código Civil y su Código de Familia. En el segundo tipo se reconoce la violencia relacionada con el conflicto como violaciones, desplazamientos masivos, empeoramiento de

la pobreza femenina, matanzas, entre otros. Cabe resaltar que el 75% de los refugiados o desplazados por el conflicto en la RDC son mujeres y niños. El tercero encierra abusos sexuales fuera de los enfrentamientos internos, tales como la prostitución juvenil, las mutilaciones sexuales y violaciones de menores en zonas escolares y de minería. El cuarto tipo aborda la violencia concebida en medio de prácticas sociales retrógradas como el “maltrato a las viudas, expoliación de los huérfanos, matrimonios precoces, matrimonios incestuosos, mutilaciones sexuales y físicas, creencia en las brujerías, infantilización de la mujer, prostitución juvenil o forzada”. Por último, el quinto tipo trata el maltrato y el poco valor que se le otorga a la mujer para el mantenimiento de la familia (CEDAW, 2012).

No es una sorpresa encontrar que la República Democrática del Congo sea el quinto país con una mayor brecha de género con un puntaje de 0,578, cuyas áreas más críticas son en Empoderamiento Político y la Participación y Oportunidad Económica (Foro Económico Mundial, 2020a). Asimismo, es el séptimo país peor calificado en bienestar de la mujer con un puntaje de 0,512, con 10 de sus 11 indicadores ubicados en el cuarto y quinto percentil. Solo el subíndice de empleo se encuentra en el primero (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019).

Sumado a lo anterior, la RDC se encuentra dentro de los países con una menor libertad económica, categorizado como un país represivo y ubicado en el puesto diecinueve de los países menos libres con un puntaje de 49,5. El informe recomienda a los dirigentes de este país africano que prioricen reformas para promover la libertad financiera (20,0) y aumentar su libertad de inversión (30,0) para atraer capital extranjero (afectada por su inestabilidad política y su alta inflación), al igual que implementar medidas para robustecer el Estado de Derecho (derechos de propiedad (30,1), efectividad judicial (26,5) e integridad gubernamental (13,1) (Fundación Heritage, 2020).

A nivel general, se encuentra una correlación negativa entre la brecha de género y la libertad económica: los países que tienen una menor brecha de género, tienden a una mayor libertad económica.

1.3. Caso Colombia

Es posible observar que Colombia se encuentra en una posición media entre los países con menor brecha de género/mayor bienestar de la mujer y los países con mayor brecha de género/menor bienestar de la mujer. El País ocupa el puesto 42 en el Índice de Brecha de Género con un puntaje de 0,735, siendo el cuarto en América Latina después de Bahamas, Barbados y Jamaica (Foro Económico Mundial, 2020a). En Bienestar de Género está en la posición 104 con un puntaje de 0,691; este índice tiene en cuenta los retos que enfrenta el país en igualdad de género después de décadas de conflicto armado (Instituto para la Mujer, la Paz y la Seguridad de la Universidad de Georgetown y el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo, 2019). En el índice de Libertad Económica, el país se encuentra en la posición 45 con un puntaje de 69,2, ocupando el segundo puesto en Latinoamérica luego de Chile (Fundación Heritage, 2019).

Al revisar el Índice de Brecha de Género más detalladamente, se encuentra que las áreas que presentan una mayor distancia para alcanzar la paridad son el Empoderamiento Político (tras la ausencia de presidentas y la menor cantidad de mujeres en el Congreso) y la Participación Económica y la Oportunidad (por la desigualdad salarial en trabajos similares, el ingreso estimado recibido y la intervención femenina en la fuerza laboral en comparación con la masculina) (Foro Económico Mundial, 2020a). De esta misma forma, se evidencian falencias en el Índice de Bienestar de Género principalmente en la Representación Parlamentaria, la Violencia de Pareja y la Seguridad Comunitaria pues fueron clasificados dentro del cuarto percentil. Bajo esta misma línea de argumentación, factores como la Educación, la Inclusión Financiera, el Uso de Celulares, la Discriminación Legal y la Violencia Organizada requieren de atención al ubicarse en el tercer percentil (Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer, 2019).

Frente a su calificación en el Índice de Libertad Económica, se identifica que las áreas en las que más se debe trabajar se encuentran en la categoría de Estado de Derecho, y estas son la Efectividad Judicial (32,8), la Integridad Gubernamental (46,1) y Derechos de Propiedad (61,1). El informe resalta que la Efectividad Judicial se ve afectada por la corrupción, el soborno, el tráfico de influencias y el abuso de información privilegiada, la Integridad Gubernamental se ve minada por la violencia y la corrupción producto del tráfico de drogas y los Derechos de Propiedad son amenazados por la violencia y la inestabilidad. En los demás indicadores, Colombia obtuvo resultados buenos, siendo la Salud Fiscal (85,5), la Libertad de Comercio (81,2) y la Libertad de Inversión (80,0) las áreas más fuertes (Fundación Heritage, 2019).

De una población de 44,2 millones de habitantes en Colombia para el año 2018, las mujeres conforman el 51,2% de su población alcanzando los 22,6 millones (DANE et al., 2020). Si bien el país ocupa una posición intermedia en los índices mundiales debido a sus avances para reducir la brecha de género, sigue enfrentando grandes retos.

El panorama social que se describe en el informe “Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia” (DANE et al., 2020), es el siguiente:

“Persiste un imaginario social profundamente misógino y machista, con estereotipos y roles de género tan arraigados, que justifica como naturales muchos actos de violencia y discriminación, así como relaciones de género bajo las cuales el control y la dominación marcan las pautas de la toma de decisiones, tanto en lo privado como en lo público” (p. 204).

Para dar cuenta de los principales hallazgos del estudio, se elaboró la Tabla 3 que aborda algunas de las áreas que significan retos para alcanzar la igualdad de género en Colombia. Aunque existe voluntad política y compromiso para avanzar, es importante que se elaboren y se pongan en práctica con mayor eficiencia políticas públicas que ataquen las causas sistemáticas de la desigualdad de género con el fin de lograr cambios permanentes.

Tabla 3: Aspectos relevantes de la desigualdad en Colombia

| ÁMBITO EN EL QUE SE PRESENTA DESIGUALDAD | ASPECTOS RELEVANTES |
|---|--|
| MERCADO LABORAL | <ul style="list-style-type: none"> • “El desempleo entre mujeres jóvenes triplica al de los hombres” (23% vs 7,6%). Aunque las mujeres acceden a la educación con tasas similares o mayores que los hombres, tienen inconvenientes al emplearse. • La intervención femenina en el mercado laboral y en la productividad económica de la nación es considerable, sin embargo, la mitad se encuentra fuera de la fuerza laboral. • De las mujeres que obtienen empleo, una parte se enfrenta a la posibilidad de ser segregadas por tipo y sector de trabajo, a tener un menor sueldo que el que ganarían los hombres, a tener una mayor carga laboral que estos y a no tener un acceso igual a mecanismos de protección social. • Resulta difícil que exista una armonía entre el desarrollo profesional y las responsabilidades familiares que pueden tener las mujeres, y, a veces, estas conllevan a que se interrumpa la actividad laboral. • El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, labor a la que se dedican muchas mujeres colombianas, empieza a ser reconocido y visibilizado hace poco. |
| TOMA DE DECISIONES | <ul style="list-style-type: none"> • El 12% de las alcaldías y el 44,7% de los cargos directivos en el Estado colombiano es ocupado por mujeres. • Existen barreras para que las mujeres alcancen cargos por elección popular bajo las mismas condiciones que los hombres. • Es importante trabajar en lograr un nivel más alto de intervención de la mujer en escenarios de toma de decisiones para que la igualdad de género tenga un mayor papel en la agenda del gobierno y otras instituciones. |
| HOGAR | <ul style="list-style-type: none"> • “85,5% de los hogares monoparentales está conformado por madres y su descendencia”. Estos hogares con mujeres cabezas de familia se encuentran en estado de vulnerabilidad. • El imaginario de que los hombres son los únicos proveedores y protectores del hogar incide en las presiones sociales que enfrentan las mujeres en su desarrollo personal y laboral. |

| | |
|---|--|
| VIOLENCIA | <ul style="list-style-type: none">• “86,1% de exámenes médico-legales por presunto delito sexual son a niñas y mujeres”.• Muchas de las niñas y mujeres asesinadas y abusadas sexualmente son víctimas de familiares o personas cercanas.• “La magnitud que adquiere la violencia contra las mujeres, y en escalas alarmantes contra las niñas, resulta incompatible con el nivel de progreso económico y de desarrollo institucional que ha alcanzado Colombia” |
| SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL | <ul style="list-style-type: none">• “1 de cada 6 mujeres menores de 18 años ha tenido al menos una hija o hijo”.• Las mujeres carecen de poder de decisión en temas relacionados con la sexualidad y es necesario que el Estado trabaje por el respaldo de los derechos sexuales y reproductivos.• “Entre los 15 y 20 años de edad, la probabilidad de dedicarse al hogar es cuatro veces más para mujeres que hombres”.• Hay mujeres que forman hogares a temprana edad y esto incide en que dejen el colegio y el trabajo afectando su desarrollo profesional, principalmente en estratos socioeconómicos más bajos.• La mortalidad materna es alta en algunos departamentos y grupos de mujeres, en parte, por la baja atención al cuidado de la salud de la mujer. |

Fuente: Elaboración propia a partir de información del documento *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia* (DANE et al., 2020).

Ahora, es importante subrayar que, en tanto el conflicto armado impactó de manera especial a las mujeres, los Acuerdos de Paz que se alcanzaron incluyeron el enfoque de género como una forma de visibilizar y analizar la discriminación, los estereotipos de género y la desigualdad contra la mujer y así elaborar mecanismos pertinentes para brindar asistencia integral y prevenir estos actos.

Los vejámenes de la guerra causaron tanto violencia física y sexual, como también psicológica, económica y patrimonial hacia la mujer, identificándose actos de asesinato, masacre, tortura, esclavitud sexual, abusos, violaciones sexuales, embarazos y abortos forzados, y desapariciones, actos de amenaza o vulneración de la vida a mujeres por su género (perfil indiscriminado), por su representación a un grupo social, grupo étnico o fuerza política (perfil emblemático-representativo), por tener una relación afectiva o de consanguinidad con un hombre del grupo adversario, al ser vistas posiblemente como una propiedad-extensión del hombre en armas (perfil transitivo), por ser acusadas de pertenecer al grupo enemigo o transgredir la “buena moral” al estar en la prostitución, ser LGTB, expender drogas o caracterizarse por “chismosas” (perfil estigmatizadas) o por pertenecer a grupos armados en donde se usaba la violencia sexual como arma de guerra (perfil enemigas) (Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, 2017).

El cumplimiento de los Acuerdos de Paz puede verse como una oportunidad para que la construcción de país se desarrolle por medio de un enfoque de género y así se creen estrategias para transformar los territorios teniendo en cuenta las vivencias y liderazgo femenino, mientras se atacan estereotipos y roles de género, se fortalece el tejido social y se crean oportunidades para que se reduzca la brecha entre hombres y mujeres. Todo esto apoyado por la construcción de redes e infraestructura económicas incluyentes y una mayor presencia de instituciones estatales que garanticen cobertura de servicios y disfrute de derechos.

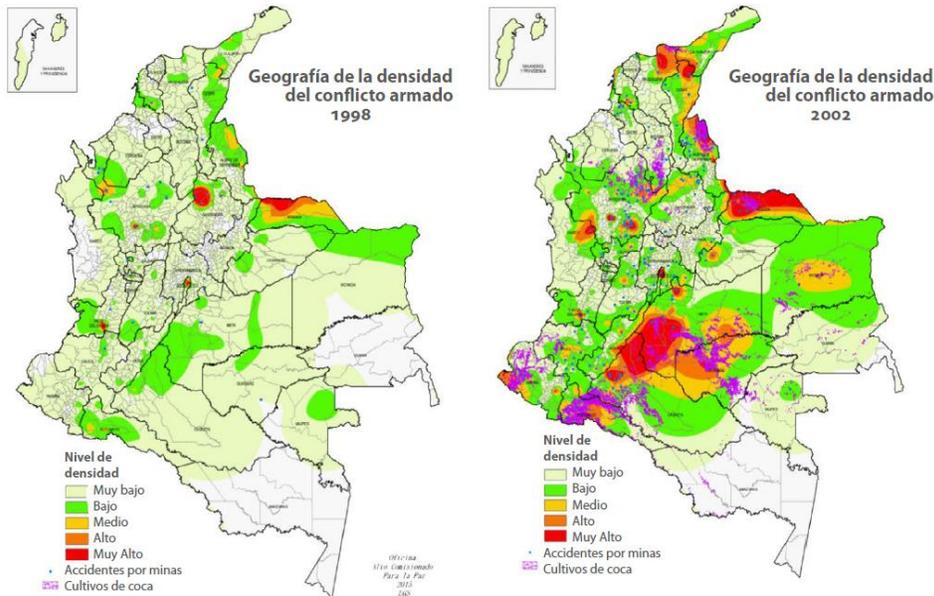
2. Capítulo 2: Impacto socioeconómico del conflicto armado en Colombia y su incidencia en la igualdad de género.

2.1. Efectos colaterales sobre la comunidad

De acuerdo a Cifuentes (2003), las mujeres garantizan la subsistencia del hogar dentro del caos y participan activamente fomentando la paz en sus comunidades. A pesar de esto, son consideradas víctimas de guerra. En lo concerniente al conflicto armado colombiano, se mantienen los pensamientos tradicionales femeninos y se espera de las mujeres que, sin quebrantar su inferioridad, asuman nuevas posiciones y cumplan con su función de sustento emocional, afectivo, económico y de apoyo incondicional a los hombres. Pero lo más inconsecuente es que se les pide modificar su rutina, sin provocar el orden jerárquico ni romper con la estructura impuesta.

Análogamente, el conflicto armado se desarrollaba provocando efectos en las comunidades situadas en aquellas zonas con mayor concentración del conflicto armado. En consecuencia, la violencia que persistió por más de 50 años afectó a todo el territorio nacional. Aunque, los historiadores dicen que el conflicto armado inició en 1958 con el Frente Nacional, este se remonta a 1946 con el Período de la Violencia, en el cual los departamentos con mayores índices de violencia por parte de conflicto registrados fueron: Antioquia, Santander, Caldas, Cundinamarca, Tolima, Boyacá y algunos de la región Atlántica y, a finales de 1958 los hechos violentos se concentraron en los departamentos de Quindío, Tolima, Risaralda y Valle (Salas-Salazar, 2016).

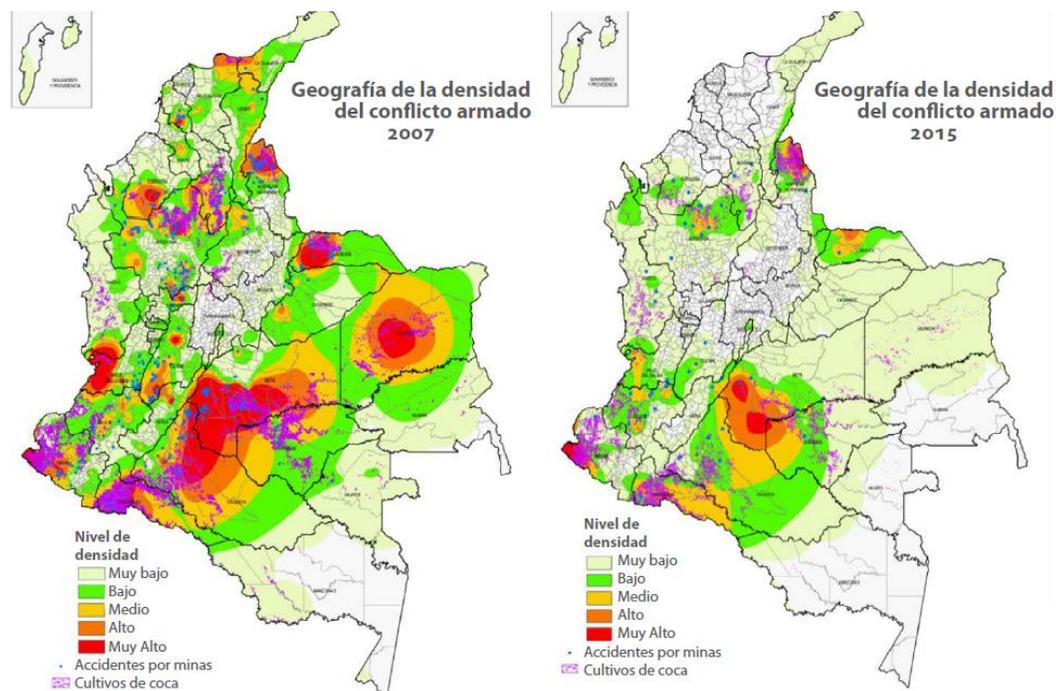
Ilustración 1: Geografía de la densidad del conflicto armado, 1998-2002



Fuente: Ilustración tomada de Salas-Salazar, L. G. (2016). Conflicto armado y configuración territorial. Bitácora Urbano Territorial.

En la Ilustración 1, se pueden observar dos mapas reflejando la afectación del primer periodo del conflicto armado en el año 1998 y el año 2002. De acuerdo a Salas-Salazar (2016), la densidad del conflicto armado en 1998 estuvo distribuida en las regiones del Magdalena Medio, Córdoba, Urabá, y Putumayo, debido a las negociaciones de paz fallidas en el gobierno de Pastrana que se caracterizó por una baja respuesta de la fuerza pública colombiana contra las acciones de los grupos armados. Para el año 2002, se ve un contraste con el año 1998 bastante notorio: a pesar de que durante este período hubo una disminución del conflicto debido al fortalecimiento y golpes estratégicos de las fuerzas armadas y áreas colombianas contra las FARC y el ELN, todos los municipios del departamento de Arauca se ven bastante afectados, además de la región del Catatumbo (en Norte de Santander), los entornos de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la parte montañosa de Valledupar (Cesar); San Juan del Cesar, Dibulla en La Guajira; y en el departamento del Magdalena Santa Marta, Ciénaga y Aracataca.

Ilustración 2: Geografía de la densidad del conflicto armado, 2007-2015



Fuente: Ilustración tomada de Salas-Salazar, L. G. (2016). Conflicto armado y configuración territorial. Bitácora Urbano Territorial.

En la Ilustración 2, se observa la densidad de la afectación esta vez en los años 2007 y 2015. En el primero, se observa el incremento de la actividad y tensión territorial. Además, el corredor fronterizo con Venezuela sigue siendo un alto foco de afectación, específicamente en Cumaribo en Vichada; en Tame, Arauca; en el Catatumbo, Norte de Santander; y sobre los entornos de la Sierra Nevada de Santa Marta. Finalmente, en el año 2015, en la presidencia de Juan Manuel Santos, se presentan los niveles más bajos en toda la historia del registro del conflicto armado, debido al cese al fuego bilateral acordado en La Habana. A pesar de ello, continua la actividad armada en la región del Catatumbo, en el departamento de Arauca, en el sur del Meta y norte del Caquetá, en el bajo Putumayo, en el pacífico sur de los departamentos de Nariño, Cauca y Valle y por último en el bajo cauca antioqueño.

2.1.1. Violencia contra las mujeres a causa del conflicto

Sí bien los hombres son en mayoría las víctimas y heridos, la mayor conmoción de la guerra lo sobrellevan las mujeres, aun cuando intentan mantenerse al margen de esta. En efecto, el conflicto armado ha agravado la discriminación y violencia. El Estado colombiano ha diseñado leyes que protegen a las víctimas, pero este no atiende completamente las necesidades específicas de este grupo, ni mucho menos incorpora sus voces efectivamente en la creación de políticas públicas para disminuir el impacto del conflicto sobre ellas. De hecho, se puede apreciar la indiscutible ausencia de la mujer en la mesa de las negociaciones de paz, incluso cuando este grupo es frecuentemente objetivo de los bandos del conflicto armado colombiano, pues comete todo tipo de delitos sexuales y exagera los estereotipos de género (Cifuentes, 2003).

De acuerdo al informe realizado por la Organización de los Estados Americanos (2006), se expone como las circunstancias históricas que han posicionado a las mujeres como objeto de discriminación y sujeto de tratos inferiores han experimentado explotación y manipulación por parte de los ejecutores del conflicto armado. El mencionado informe también afirma lo siguiente:

“La violencia contra las mujeres se convierte en la estrategia de guerra por los actores del conflicto que, con el fin de controlar territorios y comunidades, se emplean distintas formas de violencia física, psicológica y sexual para “lesionar al enemigo”, ya sea deshumanizando a la víctima, vulnerando su núcleo familiar y/o impartiendo terror en su comunidad, logrando así avanzar en el control de territorios y recursos.” (p. 31).

En las zonas que se han visto más afectadas por el conflicto, las mujeres siguen siendo el principal blanco de violencia. Las cifras de mujeres víctimas del conflicto van en aumento. Según el Registro Único de Víctimas (RUV), esta cifra es de 2.683.335 para los períodos de 1985 y marzo de 2013, siendo 489.687 pertenecientes a víctimas de violencia sexual; 2.601 de desaparición forzada; 12.624 de homicidio; 592 de minas antipersonal; 1.697 de

reclutamiento ilícito y 5.873 de secuestro. En cambio, la legislación colombiana no garantiza la no repetición de estos crímenes, ni mucho menos la protección adecuada para sus víctimas ocasionando inseguridad al denunciar. De este modo, el Estado las revictimiza, porque incumple su compromiso de velar por la no reiteración de estos delitos y es insensible al actuar sin impunidad (Cadavid, 2014).

De acuerdo a Fisco (2005), el conflicto armado se considera un factor clave que permite que se presente la violencia intrafamiliar, y las mujeres tienden a ser una de las poblaciones más vulnerables a la violencia debido a su condición de género. Asimismo, en la última década, la violencia sexual contra las mujeres es el tipo de violencia más usada contra las víctimas. La siguiente tabla, que recolectó 75 casos, divide el tipo de violencia sexual contra la mujer y su porcentaje:

Tabla 4: Categoría y porcentaje de violencia sexual contra mujeres víctimas del conflicto en casos recolectados, 1994-2004

| Categoría | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Acceso carnal violento | 54 |
| Actos sexuales violentos | 2.3 |
| Chantajos sexuales | 9 |
| Esclavitud sexual y prostitución forzada | 5.3 |
| Esterilización forzada y aborto forzado | 5.3 |
| Reglas de convivencia impuestas que implican discriminación y violencia de género | 13 |
| Señalamientos que desencadenan violencia directa sobre la mujer por presuntas relaciones afectivas con algún actor del conflicto | 9 |
| Violencia intrafamiliar contra la mujer que se agudiza por efecto del conflicto armado | 2.3 |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Fisco (2005)

De los sucesos recolectados ocurridos en 1994 hasta 2004, el 36% sucedió en los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca, el 16% en el Chocó, la Costa Atlántica y el Magdalena Medio, el 11% en Putumayo, Caquetá y Santander, el lugar restante del 32% se considera indeterminado. Sin embargo, todos estos hechos muestran que el 45% de las acciones corresponden a paramilitares, dividido así: un 18.6% a las FARC, un 10.6% a miembros del Ejército Nacional, un 25% se cataloga como impreciso y el 5.3% restante se refiere a otros. Cabe destacar también que, del total de casos, el mayor actor armado son los paramilitares o autodefensas y la totalidad de casos de violencia sexual es del 5.3%. Aun así, de acuerdo con los testimonios por excombatientes, la igualdad en la guerrilla era considerada un derecho fundamental para los combatientes, no obstante, al mismo tiempo se convertía en un reto para las mujeres ya que la problemática no se basaba en ejercer el derecho de respetar la condición de género, en cambio, consistía en nivelar a los hombres a partir de valoraciones masculinas (Fisco, 2005).

Además, los niños y niñas pertenecientes a pueblos indígenas han sido específicamente reconocidos como uno de los blancos más vulnerables y de los que los grupos armados toman mayor ventaja, pues la cifra de las víctimas que corresponden a pueblos indígenas es de 46.620 en el cual aproximadamente 6000 son víctimas de reclutamiento forzado y el 49% de estas son niñas. De lo anterior, más de dos millones de víctimas son niños y niñas adolescentes, los cuales registran 864 niños y 245 niñas víctimas por minas antipersonal, identificando al departamento de Antioquia como el mayor con víctimas de desplazamiento forzado (León, 2017).

2.2. Repercusiones económicas

Valencia (2006), afirma que el conflicto armado colombiano no solo ha vulnerado los derechos humanos, sino que también ha impactado significativamente en las variables económicas; tomando como ejemplo el Producto Interno Bruto, el bienestar social, la inversión privada, el gasto público y el consumo de las familias. Esto se debe a que una vez se produce el conflicto, en la economía se distribuyen recursos hacia actividades

improductivas, que generan costos económicos y sociales, los cuales impactan tanto a los involucrados, a la población civil y a sus países vecinos.

Además de los costos anteriormente mencionados existen otros esenciales en la estabilidad económica del país; como lo son: la pérdida de legitimidad del Estado, la progresiva privatización de la seguridad y de la justicia, los impactos migratorios (desplazamiento forzado interno) y finalmente la violación de los derechos humanos. Como resultado, esto afecta negativamente en las instituciones, las políticas de estado y los programas sociales, desacelerando los procesos de desarrollo y bienestar de los colombianos y países que lo rodean (Valencia, 2006).

De acuerdo a Poveda (2011), el trabajo mal pagado y las limitadas oportunidades de trabajo en determinadas industrias son desventajas sociales que tienden a promover la delincuencia y la violencia urbana en Colombia. Factores como la desigualdad, la pobreza y el desempleo influyen en la violencia urbana y afectan negativamente al desarrollo económico y social de siete grandes ciudades colombianas (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, Manizales y Pasto). Además, el crecimiento, la educación, el empleo y los salarios disminuyen las tasas de homicidio, mientras que la pobreza, la desigualdad, el desempleo y los precios aumentan la delincuencia y la violencia en las ciudades colombianas.

2.2.1. Comportamiento económico por departamento

Por otro lado, los efectos de la desigualdad son más evidentes y se ven representados en la baja participación económica de aquellos departamentos con mayor tensión territorial por el conflicto. Según el boletín informativo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2020a) que se muestra en la Tabla 3, el comportamiento económico de estos es muy bajo y casi que ocupa las últimas posiciones; entre ellos se encuentran Caquetá, Choco, Putumayo, Magdalena, Norte de Santander y Vichada.

Tabla 5: Producto Interno Bruto por departamento.

| <i>Departamentos</i> | <i>Miles de millones de pesos</i> |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| <i>Total, Nacional</i> | 1.061.730 |
| <i>Bogotá D. C.</i> | 270.776 |
| <i>Antioquia</i> | 153.518 |
| <i>Valle del Cauca</i> | 103.179 |
| <i>Santander</i> | 68.672 |
| <i>Cundinamarca</i> | 64.063 |
| <i>Atlántico</i> | 46.848 |
| <i>Meta</i> | 39.393 |
| <i>Bolívar</i> | 38.751 |
| <i>Boyacá</i> | 28.849 |
| <i>Tolima</i> | 22.525 |
| <i>Cesar</i> | 21.376 |
| <i>Cauca</i> | 18.917 |
| <i>Córdoba</i> | 18.616 |
| <i>Huila</i> | 17.195 |
| <i>Risaralda</i> | 17.053 |
| <i>Caldas</i> | 16.937 |
| <i>Casanare</i> | 16.504 |
| <i>Norte de Santander</i> | 16.322 |
| <i>Nariño</i> | 15.977 |
| <i>Magdalena</i> | 14.190 |
| <i>La Guajira</i> | 11.395 |
| <i>Sucre</i> | 8.797 |
| <i>Quindío</i> | 8.595 |
| <i>Arauca</i> | 5.755 |
| <i>Caquetá</i> | 4.381 |
| <i>Chocó</i> | 4.302 |
| <i>Putumayo</i> | 4.102 |
| <i>San Andrés y Providencia*</i> | 1.633 |
| <i>Guaviare</i> | 874 |
| <i>Amazonas</i> | 819 |
| <i>Vichada</i> | 699 |

| | |
|----------------|-----|
| <i>Guainía</i> | 410 |
| <i>Vaupés</i> | 306 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos tomados del DANE (2020a).

En la Tabla 4, se puede apreciar que es más elevada la tasa de desempleo para aquellos departamentos pertenecientes a las zonas de conflicto y existe un alto porcentaje en la brecha de la tasa de desempleo, principalmente para las mujeres que se encuentran en estas zonas. Los departamentos de Cauca, Magdalena, Meta, Caquetá, Nariño y Valle del Cauca presentan la más elevada tasa de desempleo.

Tabla 6: Tasa de desempleo según sexo Departamentos

| <i>Departamento (%)</i> | <i>Mujeres (%)</i> | <i>Hombres (%)</i> | <i>Brecha (M-H) p.p. Orden descendente</i> |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--|
| <i>Chocó</i> | 19,8 | 7,9 | 11,9 |
| <i>Sucre</i> | 17,8 | 7 | 10,8 |
| <i>Cesar</i> | 19,6 | 9 | 10,6 |
| Cauca | 16,7 | 6,2 | 10,5 |
| Magdalena | 14,5 | 5,2 | 9,3 |
| <i>Bolívar</i> | 12,3 | 3,4 | 8,9 |
| <i>Tolima</i> | 20,3 | 11,7 | 8,6 |
| Caquetá | 16 | 8,1 | 7,9 |
| <i>Quindío</i> | 19,7 | 11,8 | 7,9 |
| <i>Córdoba</i> | 15,4 | 8,3 | 7,1 |
| <i>Antioquia</i> | 15 | 8,4 | 6,6 |
| <i>Cundinamarca</i> | 14,5 | 8,2 | 6,3 |
| <i>La Guajira</i> | 9,9 | 3,8 | 6,1 |
| Valle del Cauca | 15 | 9,2 | 5,8 |
| <i>Caldas</i> | 14,4 | 8,8 | 5,6 |
| Norte de Santander | 18 | 12,5 | 5,5 |
| <i>Atlántico</i> | 10,1 | 4,9 | 5,2 |
| Meta | 16,1 | 11,5 | 4,6 |
| <i>Huila</i> | 11 | 6,4 | 4,6 |
| <i>Boyacá</i> | 11,3 | 6,8 | 4,5 |
| Nariño | 8,8 | 4,5 | 4,3 |
| <i>Santander</i> | 11,9 | 7,8 | 4,1 |
| <i>Risaralda</i> | 9,9 | 5,9 | 4 |
| <i>Bogotá</i> | 12,3 | 9,7 | 2,6 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos tomados del DANE (2020a).

En la Tabla 4 se puede apreciar que es más elevada la tasa de desempleo para aquellos departamentos pertenecientes a las zonas de conflicto. Esto quiere decir que existe un alto porcentaje en la brecha de la tasa de desempleo, principalmente para las mujeres que se

encuentran en estas zonas. Los departamentos de Cauca, Magdalena, Meta, Caquetá, Nariño y Valle del Cauca presentan la más elevada tasa de desempleo, los cuales han sido señalados como las zonas de mayor tensión territorial. Los bajos aportes al producto interno bruto de los mencionados departamentos y sus altas tasas de desempleo nos permiten decir que el conflicto armado afecta la igualdad de género ya que en estas zonas de conflicto donde las mujeres son las principales perjudicadas no se evidencia la misma participación en el PIB como lo harían en ausencia de este y esto impacta negativamente en el crecimiento económico del país.

2.2.2. Incidencia del conflicto armado en la competitividad

Para el desarrollo del presente subcapítulo se tendrá en cuenta los análisis realizados por el Índice Global de Competitividad (IGC) del Foro Económico Mundial (FEM), el cual está diseñado para ayudar a los responsables políticos, a los líderes empresariales y otras partes interesadas a elaborar sus estrategias económicas; además, mide la suficiencia que tiene un país de crear oportunidades de desarrollo económico a los ciudadanos, y los componentes que impulsan la productividad y que generan las condiciones para el progreso social y la agenda de desarrollo sostenible. El IGC analiza 12 pilares: Instituciones; Infraestructura; Adopción de las TIC; Estabilidad macroeconómica; Salud; Competencias; Mercado de productos; Mercado de trabajo; Sistema financiero; Tamaño del mercado; Dinamismo empresarial; y Capacidad de innovación (Foro Económico Mundial, 2020b).

Debido a la pandemia global de covid-19, el FEM informó que no se completó la compilación de la información necesaria para la versión 2020 del Reporte Global de Competitividad y, por ende, su publicación se aplazaría. Por otro lado, publicaron una edición especial del reporte en 2020, en donde no se incluyeron rankings de países, sino que su enfoque se basó en las implicaciones de política pública para la reactivación (El Consejo Privado de Competitividad, 2020). Es por esta razón que se analizará el desempeño de Colombia en el reporte anual de competitividad del 2019-2020 por parte del FEM. Dentro

del Reporte Global de Competitividad, Colombia presenta los mayores desafíos en los pilares de: Instituciones, adopción de TIC, mercado de producto, mercado laboral y capacidad de innovación. Sin embargo, es necesario para este estudio examinar el pilar de instituciones, puesto que durante años ha sido el más influyente en el país cuando se habla de competitividad. A continuación, se puede observar en la tabla 7 las variables más destacadas de este primer pilar para Colombia:

Tabla 7: Reporte Global de Competitividad 2019-2020. Pilar de Instituciones para Colombia.

| Primer pilar: Instituciones | Puesto: 92 | |
|--|-----------------------------|---------|
| | Puntuación: 49.3/100 | |
| Variable | Puesto | Puntaje |
| Crimen organizado | 131 | 45.1 |
| Tasa de homicidio | 130 | 17.3 |
| Incidencia del terrorismo | 128 | 85.6 |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Foro Económico Mundial (2019).

Cabe destacar que el pilar de instituciones es el más deficiente, ya que de todos los pilares evaluados fue el que obtuvo menor desempeño, ocupando la posición número 92 entre 141 naciones y la puntuación de 49.3 sobre 100. Dentro de este primer pilar se evalúan aspectos como la seguridad, capital social, transparencia, cheques y balances, desempeño del sector público, derechos de propiedad, gobierno corporativo, orientación futura del gobierno. La primera variable, que hace referencia a la seguridad, es la que tiene la puntuación más baja porque el costo empresarial del crimen organizado ocupa la posición 131 con una puntuación de 34.5 sobre 100. Asimismo, para la variable incidencia del terrorismo, obtuvo el lugar 128 (Foro Económico Mundial, 2019).

De acuerdo a Álvarez & Rettberg (2008), Colombia ha perdido el 17% de su ingreso per cápita debido a que la distribución de estos se trasladó a los costos de protección contra la violencia y no a la producción de bienes de consumo. Como consecuencia, un aumento del 1% en la tasa de homicidios disminuye la inversión privada en 0,66%, y esto reduce la rentabilidad de las inversiones. Además, a pesar de que muchos ciudadanos no se encuentran directamente expuestos al conflicto, muchas compañías colombianas designan gran cantidad de recursos a los costos de seguridad, imponiendo altos costos a los sectores, personas e

instituciones estatales y académicas. De hecho, el gasto público en crimen organizado es uno de los factores que más detiene la economía. De lo anterior, se puede manifestar que los gastos del conflicto armado en Colombia no solo retrasan el crecimiento económico, sino que a su vez impactan negativamente en la competitividad.

3. Capítulo 3: La igualdad de género en Colombia y su impacto en el Desarrollo Económico.

3.1. Fundamentos del Desarrollo Económico

Uno de los principales conceptos para tener en cuenta en el presente capítulo sobre la igualdad de género en Colombia y su impacto en el desarrollo económico, es el término desarrollo. De acuerdo a Carrión (2010), se debe entender el desarrollo como una técnica multidimensional que se compone por grandes transformaciones de las estructuras sociales y de las instituciones nacionales, igualmente por la búsqueda de la rapidez del crecimiento económico, la disminución de la desigualdad y le erradicación de la pobreza. Asimismo, el foco global del desarrollo es el de dotar de mayores derechos económicos, políticos y civiles a los seres humanos, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país.

Para Hernandez y Dasten (2016), la idea de desarrollo que se propuso en América Latina se asentó en ideales normativos, poniendo a los modelos de crecimiento económico, apertura comercial, industrialización y bienestar social en tensión con dinámicas globales de privación e inseguridad social. Por otro lado, Castillo (2011) plantea que el desarrollo es un proceso integral y socioeconómico el cual abarca la propagación constante del potencial económico, también conocido como un proceso de modificación de la sociedad o de aumentos progresivos en las condiciones de vida de todas las personas o familias de un país.

Es común relacionar el término de desarrollo con el del crecimiento económico, sin embargo, cabe aclarar que son dos conceptos diferentes. La diferencia entre crecimiento y desarrollo radica en que el crecimiento hace referencia al avance alcanzado por un país en lo concerniente a las variables económicas, como, por ejemplo: el producto nacional bruto, el ingreso nacional, la inversión, entre otros. De hecho, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año; mientras que, por otra parte, el desarrollo aparte de enfocarse en los

aspectos económicos también aprecia los valores humanos, culturales, sociales, y religiosos y a su vez se define como el aumento de todos los niveles de la población (P. Castillo, 2011).

Continuando con lo anterior planteado, es de vital importancia comprender que el desarrollo económico va ligado a un conjunto de elementos básicos cuyas definiciones logran esclarecer las dudas y ampliar los conocimientos previos sobre las actividades económicas. Uno de estos elementos para definir es la productividad, que suele ser objeto de debate por parte de los directivos, pero rara vez se define y a menudo se malinterpreta o se confunde con términos similares. La productividad está relacionada con el uso y la disponibilidad de recursos, por ende, esta se reduce si en una compañía los recursos no se utilizan adecuadamente o si hay una falta de ellos. Por otro lado, la productividad está fuertemente ligada a la creación de valor. Así pues, se logra una alta productividad cuando actividades y recursos en la transformación de la manufactura añaden valor a los productos producidos (Tangen, 2002).

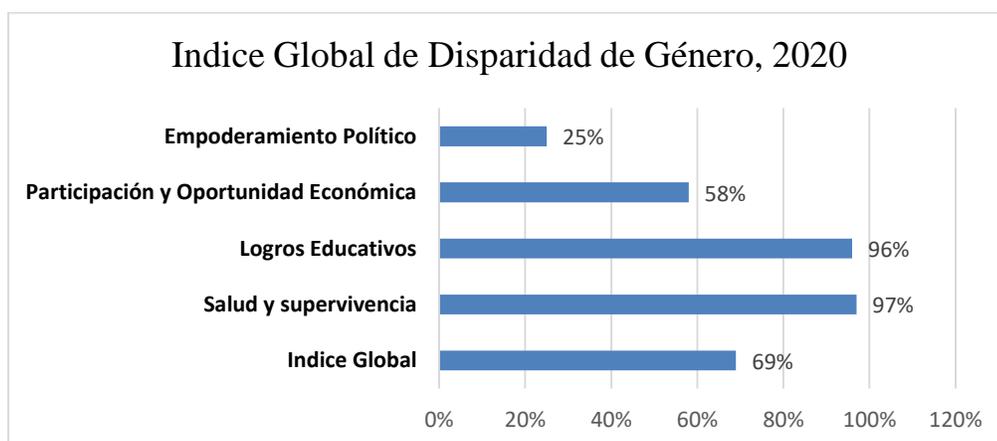
Otro término fundamental relacionado con el desarrollo es la innovación, la cual cada día se requiere para sobrevivir en un mundo transformado gracias al proceso de la globalización. Dicho esto, según Ochoa et al., (2007), la innovación es un factor decisivo si se busca elevar la efectividad del sistema empresarial, además de que es clave para el desarrollo de estrategias dinámicas y sociales. La innovación puede ser considerada como el proceso que se realiza con un enfoque organizado, que requiere de asociaciones entre las diferentes áreas del conocimiento para la ejecución de todo tipo de actividades, teniendo en cuenta la creatividad. Además, también tiene como objetivo utilizar los aportes de dichos procesos de mejoras como herramientas para el mercado, procesos y los servicios para obtener un impacto económico, social o ambiental.

3.2. Análisis Regional y Global de la Igualdad en Colombia

En el desarrollo del presente subcapítulo se toma en consideración el Índice Global de Disparidad de Género, introducido por el Foro Económico Mundial (2020a), el cual está caracterizado por ser un marco para comprender la magnitud de disparidades de género y para seguir su progreso a lo largo del tiempo. Asimismo, evalúa las brechas nacionales de género en criterios económicos, educativos, sanitarios y políticos, con el fin de crear una conciencia global con respecto a las oportunidades que pueden surgir si se reducen los desafíos de brechas de género.

El Índice Global de Disparidad de Género del 2020, evalúa cuatro dimensiones: los subíndices de Participación y Oportunidad Económica, Logros educativos, Salud y Supervivencia, y, por último, el Empoderamiento Político. La dimensión del Empoderamiento Político es la esfera en la que las mujeres están gravemente subrepresentadas, puesto que hasta ahora sólo se ha cerrado el 25% de la brecha en este subíndice, y ningún país ha cerrado completamente esta brecha todavía. La segunda dimensión en la que la brecha entre los géneros es más amplia a nivel mundial es la que se mide con el subíndice de Participación y Oportunidad Económica, donde sólo el 58% de la brecha se ha cerrado hasta ahora, así se logra evidenciar en la Gráfica 3 (Foro Económico Mundial, 2020a).

Gráfica 3: Porcentaje de la brecha de género cerrada hasta la fecha, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Foro Económico Mundial, Índice Global de Disparidad de Género, 2020.

El hecho de que las mujeres estén constantemente menos presentes en el mercado de trabajo a comparación con los hombres, contribuye a la brecha de participación económica y de oportunidades. En promedio, alrededor del 78% de los hombres adultos (15-64) están en la fuerza de trabajo, mientras que sólo el 55% de las mujeres de la misma cohorte participan activamente en el mercado laboral. Esto significa que más del 30% de la brecha de género en la intervención en la fuerza laboral mundial aún no se ha cerrado. Esto puede verse a nivel mundial como tan solo el 36% de los gerentes en el sector privado y funcionarios del sector público son mujeres. La representación de las mujeres como líderes empresariales es del 18,2% y en la OCDE aproximadamente el 22,3%.

Tabla 8: La clasificación del Índice Global de Brecha de Género en América Latina y el Caribe, 2020.

| <i>País</i> | <i>Rango Regional</i> | <i>Rango Global</i> | <i>Puntaje</i> |
|--------------------------|-----------------------|---------------------|----------------|
| <i>Nicaragua</i> | 1 | 5 | 0.804 |
| <i>Costa Rica</i> | 2 | 13 | 0.782 |
| <i>Colombia</i> | 3 | 22 | 0.758 |
| <i>Trinidad y Tobago</i> | 4 | 24 | 0.756 |
| <i>México</i> | 5 | 25 | 0.754 |
| <i>Barbados</i> | 6 | 28 | 0.749 |
| <i>Argentina</i> | 7 | 30 | 0.746 |
| <i>Cuba</i> | 8 | 31 | 0.746 |
| <i>Uruguay</i> | 9 | 37 | 0.737 |
| <i>Jamaica</i> | 10 | 41 | 0.735 |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Foro Económico Mundial, Índice Global de Disparidad de Género, 2020.

De acuerdo a los reportes del Foro Económico Mundial (2020), Colombia se posiciona en el rango 22 (de 153 países) a nivel global en el Índice Global de Brecha de Género, mientras que a nivel regional ocupa el puesto 3 (Tabla 8). El reporte del Foro Económico Mundial mide el índice de disparidad entre los géneros en cuatro dimensiones, en donde entre más cerca del 1 se encuentre, mejor es la puntuación. Colombia, en general, alcanzó una puntuación de 0.758.

Tabla 9: Índice de disparidad entre los géneros - Colombia, 2020

| <i>Colombia</i> | <i>Año 2020</i> | <i>Puntaje</i> |
|--|-----------------|----------------|
| Índice global de brecha de género | 22 | 0.758 |
| <i>Participación y oportunidad económica</i> | 42 | 0.735 |
| <i>Logro educativo</i> | 1 | 1.000 |
| <i>Salud y supervivencia</i> | 1 | 0.980 |
| <i>Empoderamiento político</i> | 33 | 0.318 |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Foro Económico Mundial, Índice Global de Disparidad de Género, 2020.

En 2020, Colombia fue uno de los países latinoamericanos con mejor índice de brecha de género. Los puntajes de los subíndices para Colombia pueden verse en la Tabla 9, en donde el mejor puntaje que obtuvo el país fueron Logro Educativo y Salud y supervivencia, con puntajes de 1.000 y 0.980, respectivamente. Sin embargo, en el subíndice de Empoderamiento Político, Colombia obtuvo una puntuación de 0.318, es decir que existe una brecha bastante dispersa de aproximadamente 68.2 por ciento para poder cerrarse y llegar a la igualdad. Además, en el subíndice de Participación y Oportunidad Económica, el país obtuvo un puntaje de 0.735, ocupando el puesto 42, lo que muestra una brecha del 26.5 por ciento, esto se traduce en que las mujeres tienen un 26.5 por ciento menos de probabilidades que los hombres de tener las mismas oportunidades económicas.

Por otra parte, más del 40% de la brecha salarial y el 50% de la brecha de ingresos está por cerrarse, esto significa que las mujeres que ocupan las mismas posiciones que los hombres y que poseen el mismo nivel de antigüedad y habilidades no reciben el mismo salario. Además, en cuanto a las disparidades de ingresos, las mujeres enfrentan mayores desafíos para llegar a puestos de responsabilidad o de alta remuneración, así como también para obtener ingresos de actividades no relacionadas con el empleo como el financiamiento o emprendimiento.

3.2.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), introduce el Índice de Desarrollo Humano (IDH) con el fin de medir el progreso humano sin que este enfocado únicamente en el PIB, pues además de incluir variables como la esperanza de vida, el nivel educativo, y el ingreso promedio de la población, también adiciona otros factores pertinentes tales como la pobreza, la desigualdad y las brechas de género. La Tabla 10 representa el IDH de Colombia en 2019 cuyo valor (0.767) es superior al promedio de los países del grupo de desarrollo humano alto (0.753) y es superior al de los países de Latinoamérica y el Caribe (0.766). Asimismo, Colombia se compara con Brasil y México, cuyos IDH ocupan los lugares 84° y 74°, respectivamente (PNUD, 2020).

Tabla 10: Índice de Desarrollo Humano, 2019

| | <i>Valor del IDH</i> | <i>Clasificación según el IDH</i> | <i>Valor de IDH-D</i> | <i>Pérdida total (%)</i> |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Colombia | 0.767 | 83° | 0.595 | 22.4 |
| <i>Brasil</i> | 0.765 | 84° | 0.570 | 25.5 |
| <i>México</i> | 0.779 | 74° | 0.613 | 21.3 |
| <i>Latinoamerica y el Caribe</i> | 0.766 | - | - | - |
| IDH alto | 0.753 | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del PNUD (2020).

En la Tabla 10, también puede apreciarse el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D), el cual es en realidad el IDH una vez se descuentan las desigualdades. La “pérdida total” de desarrollo humano debida a la desigualdad se realiza con la diferencia entre el IDH y el IDH-D, expresada en porcentaje. A medida que crece la desigualdad en un país, asimismo incrementa la pérdida de desarrollo humano. Como se dijo anteriormente, el IDH de Colombia en 2019 es de 0.767, no obstante, una vez descontada la desigualdad, el

valor del índice cae a 0.595, lo que implica una pérdida del 22.4% debido a la desigualdad (PNUD, 2020).

Por otro lado, se puede observar a continuación la Tabla 11, donde se muestra el Índice de Desigualdad de Género (IDG) y la clasificación de Colombia comparándola nuevamente con Brasil y México:

Tabla 11: Índice de Desigualdad de Género en Colombia

| | <i>Índice de Desigualdad de Género</i> | <i>Clasificación según el IDG</i> |
|----------------------------------|--|-----------------------------------|
| <i>Colombia</i> | 0.428 | 101 |
| <i>Brasil</i> | 0.408 | 95 |
| <i>México</i> | 0.322 | 71 |
| <i>Latinoamerica y el Caribe</i> | 0.389 | - |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del PNUD (2020).

De acuerdo al Informe del Desarrollo Humano realizado por el PNUD (2020), el Índice de Desigualdad de Género (IDG) contempla la salud, el empoderamiento y la actividad económica cuando existe una desigualdad en los logros de las mujeres y los hombres en esas tres dimensiones, esta es interpretada como la pérdida de desarrollo humano. En la Tabla 11 puede verse que el IDG de Colombia en 2019 fue de 0.428, situándolo en el puesto 101° de un total de 162 países. Por otro lado, Brasil obtuvo un puntaje de 0.408, ocupando el puesto 95°, y México alcanzó un 0.322, ocupando el puesto 71°.

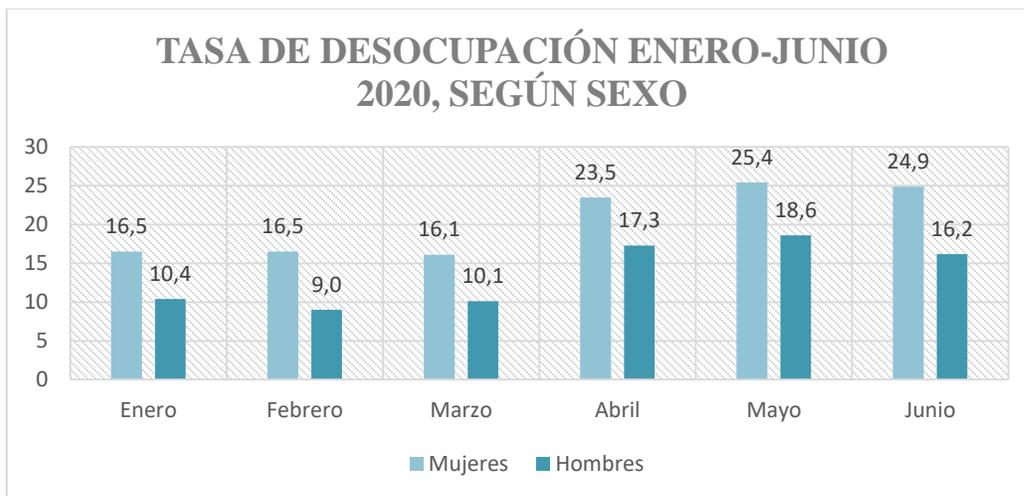
3.2.2. Repercusiones de la emergencia sanitaria en la igualdad de género

De acuerdo a DANE et al., (2020) , la emergencia sanitaria del Covid-19 no solo ha expuesto las desigualdades sino que también las ha agravado, con impactos que se extienden entre las niñas y mujeres. Por tanto, es urgente por parte del gobierno repensar dinámicas con base a

diferentes ámbitos tales como los de salud, negocios y de educación. De lo contrario, sin un plan de acción, existe la posibilidad de que las personas, las familias y las organizaciones se vean afectadas por una fuerte problemática de desigualdad de género, alto porcentaje de desempleo, crecimiento de la informalidad, entre otros efectos que impidan el progreso del país.

Asimismo, el reporte del DANE, CPEM y ONU, indica una estadística importante a tener en cuenta: la población ocupada femenina disminuyó un 27,2% y la masculina un 18,0% en el 2020 a causa de la emergencia sanitaria. Por su parte, también se destaca la tasa de desocupación de las mujeres porque creció en el marco de la pandemia significativamente durante el periodo de enero-junio 2020 en comparación a la de los hombres (DANE et al., 2020). Esto puede observarse en la Gráfica 7.

Gráfica 4: Tasa de desocupación periodo enero-junio (2020), según sexo



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del reporte por el DANE, CPEM y ONU.

En la Gráfica 4 se evidencia que durante los meses de enero-junio del 2020, la tasa de desocupación de las mujeres siempre resulta ser mayor a la tasa de desocupación de los hombres en cada mes, y en mayo de 2020, se alcanzó la tasa más alta de desempleo para ambos sexos. Según datos del DANE et al., (2020), la tasa de desocupación de las mujeres para el mismo periodo en el 2019 tuvo un aumento de 12,6 puntos porcentuales, mientras

que la de los hombres aumentó 8,9 puntos, demostrando que el empleo de las mujeres ha sido más afectado por las condiciones económicas.

3.3. Igualdad de género y la economía colombiana

En el presente subcapítulo, se mantiene un análisis de la relación entre la igualdad de género y la economía. Teniendo en cuenta los estudios presentados anteriormente, se puede afirmar que la igualdad de género se ha convertido en un cimiento fundamental para el progreso de muchas naciones. De acuerdo al Instituto Europeo de la Igualdad de Género (2020), el cual fue creado para contribuir y reforzar la igualdad de género en todas las políticas de la Unión Europea, la promoción de la igualdad de género y la integración de las diferentes perspectivas de las mujeres y los hombres en los ámbitos políticos de la educación, la participación en el mercado laboral y la remuneración, entre otros, es esencial no sólo por razones de justicia social y equidad, sino también para un crecimiento sostenible.

El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (2020), en su reporte sobre los beneficios que trae la igualdad de género en la economía, sostiene lo siguiente: una mayor igualdad de género impulsa el crecimiento económico. Los datos confirman que una erradicación de la desigualdad de género podría generar alrededor de 10,5 millones de puestos de trabajo adicionales en UE de aquí a 2050. El Producto Interior Bruto (PIB) per cápita también se vería afectado positivamente y podría aumentar hasta casi un 10% en 2050. Otra conclusión importante es que si se abordan conjuntamente las desigualdades de género es probable que genere impactos más positivos, en lugar de abordarlas una por una de forma aislada.

Por otra parte, también se deben destacar los aportes del Instituto Global McKinsey (MGI), considerado una unidad de investigación empresarial y económica, el cual fue creado para desarrollar una comprensión más profunda de la evolución de la economía mundial. El MGI argumenta que, al eliminar las brechas de género en la participación económica, basándonos en horas laboradas y productividad, se podrían añadir en el 2025, 28 billones de dólares al

PIB mundial, y esto se traduce en la suma total de las economías de Estados Unidos y China. Específicamente, si se refiere a América Latina, el incremento en el PIB sería de 34% (Instituto Global McKinsey, 2015).

En la Tabla 12, el MGI identifica las zonas globales y regionales de mayor impacto para que los gobiernos, las fundaciones y las organizaciones del sector privado organizaciones del sector privado concentren sus esfuerzos. MGI afirma que una acción eficaz en estas zonas por sí sola acercaría a la paridad a más del 75% de las mujeres afectadas por la desigualdad de género en todo el mundo (Instituto Global McKinsey, 2015).

Tabla 12: Zonas de impacto global y regional (MGI)

| Zonas de impacto global | Zonas de impacto regional |
|--|---|
| Potencial económico bloqueado | Baja participación de la fuerza laboral en empleos de calidad |
| Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado | Baja salud materna y reproductiva |
| Menos derechos legales | Niveles de educación desiguales |
| Infrarrepresentación política | Exclusión financiera y digital |
| Violencia contra las mujeres | Vulnerabilidad de las niñas. |

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Instituto Global McKinsey (2015).

En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM), y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), realizaron un boletín informativo en septiembre del año 2020 con estadísticas sólidas para dar a conocer el estado actual de Colombia frente a la igualdad, en el cual se incluye el argumento de que la igualdad de género no solo afecta los indicadores económicos sino que a su vez genera un resultado positivo en los mercados. Asimismo, afirman que, si existe un compromiso para cerrar la brecha de la participación económica, aumentando la tasa de

participación femenina para que esta se equilibre con la de los hombres de 14 a 65 años, se incrementaría el ingreso de los hogares entre un 3% y 4% en Colombia. De igual forma, si se cierra la brecha de ingresos con el fin de que las mujeres y hombres con la misma experiencia reciban la misma remuneración, se estima que haya una disminución significativa de la pobreza en países como Bolivia, Colombia, Nicaragua y Ecuador (DANE et al., 2020).

De acuerdo con Méndez (2015), en Colombia, la liberalización económica vino acompañada del incremento de los ingresos y el progreso de un conjunto limitado de índices sociales, especialmente para las mujeres, y las nuevas tendencias del mercado han traído nuevas oportunidades para acceder al mercado laboral y mejorar sus niveles de educación. Sin embargo, continúan siendo víctimas de las disparidades de género, que se manifiestan en términos de los ingresos y la calidad del empleo. Las mujeres tienen salarios más bajos que los hombres y tienen más probabilidades de trabajar en los sectores menos productivos.

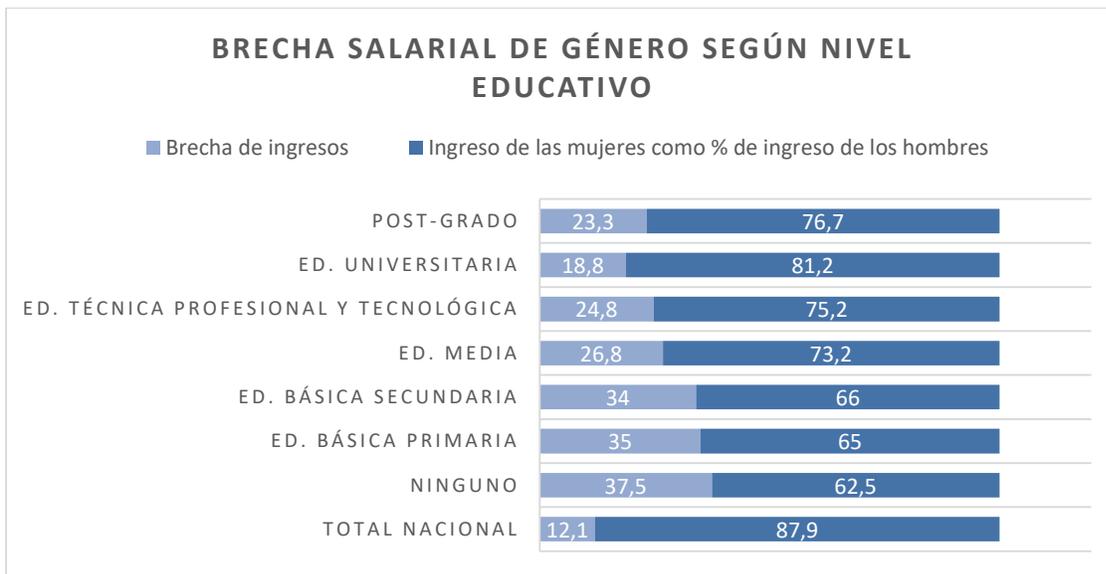
Por tanto, es importante alcanzar socialmente el reconocimiento de las mujeres como participantes importantes en la producción de ingresos y en el desarrollo. Además, el Gobierno debe profundizar su compromiso con la coordinación de los programas de género y su desempeño a nivel nacional y regional. Asimismo, es pertinente fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en las políticas públicas relacionadas con el tratamiento de los asuntos que afectan negativamente a su vida (Méndez, 2015).

3.3.1. Brecha salarial, educativa y de participación en Colombia

De acuerdo a Altuzarra et al.(2021), las diferencias de género en la educación pueden dar lugar a brechas en el empleo, principalmente en el sector formal, donde los empleadores preferirán contratar a trabajadores bien formados y, por tanto, no emplearán a mujeres sin formación. Además, si existen obstáculos para que las mujeres accedan a un puesto de trabajo, los padres pueden considerar que tener hijas con una educación no es lo suficientemente lucrativo para la familia y pueden decidir no proporcionar una mayor educación a sus hijas, lo que conduce a una brecha de género en la educación.

Algunos investigadores argumentan que las desigualdades de género en el empleo y la brecha en la educación tienen efectos similares en el crecimiento económico. Esto es debido a que, al dificultar la entrada de las mujeres en el mercado laboral, se dispone de menos trabajadores con talento y, por tanto, se reduce la capacidad media de la mano de obra (Altuzarra et al., 2021). En muchos de los casos en Colombia, el nivel educativo de las mujeres es superior al de los hombres y se ha visto un incremento en el acceso a los distintos niveles educativos, sin embargo, no ha sido suficiente para superar estas desigualdades de género. (DANE, 2020b).

Gráfica 5: Porcentaje de la brecha de género cerrada hasta la fecha, 2020



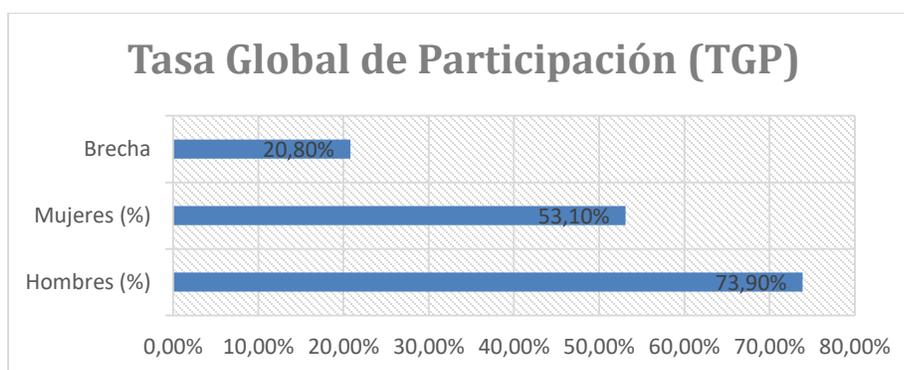
Fuente: Elaboración propia con datos de DANE - GEIH, 2019

En la Gráfica 5 se puede observar el contraste de la brecha salarial de género según el nivel educativo en Colombia, en donde el ingreso promedio de hombres y mujeres tiene una diferencia de 12,1%, es decir, las mujeres reciben 12,1% menos que los hombres por concepto de ingresos laborales, lo que se traduce a que por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer gana 87,9 pesos. Esta diferencia es más alta cuando no se tiene ningún nivel educativo (37,5 puntos porcentuales) y más baja cuando se cuenta con educación universitaria (18,8 puntos porcentuales). Cabe agregar que la probabilidad de ser parte de la

fuerza laboral para un hombre sin escolaridad, es el doble que la de una mujer con igual nivel educativo (DANE, 2020b).

Por otro lado, en la Gráfica 6, se puede observar la Tasa Global de Participación (TGP). Según el boletín informativo del DANE (2020), acerca de la intervención de las mujeres en el mercado laboral, mientras que las mujeres obtuvieron una tasa de 53,10%, los hombres alcanzaron una tasa del 73,90%. Por tanto, existe una brecha considerable de la tasa de participación entre hombres y mujeres del 20,8%.

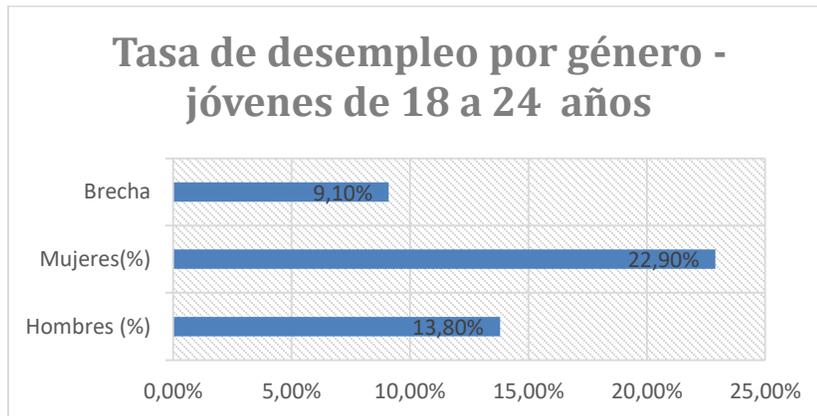
Gráfica 6: Tasa Global de Participación (PEA/PET)



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - GEIH, 2019

De igual manera, afirman que las mujeres jóvenes son las más vulneradas por el desempleo en comparación con los hombres, puesto que la tasa de las mujeres en desempleo es notablemente mayor, en particular entre los jóvenes de 18 a 24 años. Por un lado, la tasa de desempleo de las mujeres es de 22,90%, mientras que la de los hombres es de un 13,80% (Gráfica 7).

Gráfica 7: Tasa de desempleo por género



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE – GEIH, 2019

De acuerdo a lo anteriormente estipulado, las cifras demuestran que en Colombia existe una brecha salarial que varía según el nivel educativo, así como una brecha de participación y de desempleo entre jóvenes de 18 a 24 años, las cuales tienen incidencia en el mercado colombiano. Además, según DANE et al. (2020), el índice de feminidad de la pobreza ha incrementado paulatinamente cada año desde el 2008, a pesar de que en general la pobreza en el país ha caído, lo cual indica que los esfuerzos de reducción de la pobreza no han beneficiado de igual manera a mujeres y hombres, existiendo una clara disparidad. Ante esto, se debe tener en cuenta que la concentración de la riqueza en un pequeño grupo poblacional no funciona como promotora de la eficiencia económica, y que más bien, la desigualdad impacta negativamente en el crecimiento económico (D. Castillo, 2019).

González y García (2018) manifiestan que las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población mundial y, por ende, su contribución a la economía y al crecimiento del país debe ser considerado bastante importante, sobre todo si se quiere seguir el camino del crecimiento económico inclusivo, es decir, el esfuerzo para mejorar el crecimiento y desarrollo de un país mediante la contribución de todos los ciudadanos sin excluir a un grupo importante de la sociedad, específicamente, a las mujeres. Sin embargo, la desigualdad de género y brechas significativas en materia de educación, ingresos y tasa de participación, reducen el potencial de su aporte hacia el progreso.

5. Conclusiones

5.1 Conclusiones

En el presente trabajo de investigación se han abarcado tres grandes interrogantes con el fin de analizar el trasfondo de la desigualdad de género y su relación con los negocios internacionales, específicamente, la dinámica existente con el desarrollo económico del país. El primer interrogante es el más amplio, el cual busca explicar cuáles son los efectos de la globalización en la igualdad, partiendo desde conceptualizaciones y teorías, a un contexto más específico tomando en cuenta importantes índices globales tales como: el índice de la brecha de género, el índice GIWPS del bienestar de la mujer, y el índice de la libertad económica.

Después de un análisis realizado en esta investigación, se puede evidenciar el efecto positivo que tuvo la globalización en la igualdad de género, puesto que a medida que ésta se fue expandiendo también lo fue haciendo la igualdad de género, dándole más participación a la mujer en varios campos laborales internacionalmente, según los estudios realizados en base a los índices globales de la brecha de género, el bienestar de la mujer y la libertad económica, se puede dar por sentado que un país tiene más crecimiento económico cuando las mujeres tienen más participación en campos laborales y políticos, como se ve reflejado en el caso de Islandia, donde la participación femenina es bastante elevada, por lo que se podría decir que mientras la brecha de género sea menor en un país, su libertad económica será mayor, lo que conlleva a un mayor crecimiento económico.

Partiendo de lo anterior, Colombia se encuentra en un punto medio si se basa en los estudios, cuenta con un avance en gran parte de los índices desarrollados pero le falta mucho aún por trabajar para poder hacer un cierre completo de la brecha de género, ya que aún tiende a existir una sociedad arraigada a los antiguos estereotipos de género y roles que aceptan naturalmente actos de violencia, control y dominación, por lo cual, a pesar de haber avanzado con el tiempo, luego de un conflicto armado y un proceso de paz, Colombia debe

trabajar de manera fuerte en la igualdad de género para de esa forma llegar a tener un mayor crecimiento económico a nivel mundial.

En segundo lugar, se considera relevante el estudio del contexto histórico en el país ligado al conflicto armado, por tal motivo, el segundo interrogante examina el impacto socioeconómico del conflicto armado colombiano y su respectiva incidencia en la desigualdad de género y la economía. Luego de su respectivo análisis, se evidencia que la inversión destinada a la guerra estanca el desarrollo y mina la competitividad. Además, exacerba la desigualdad de género porque las mujeres se convierten en la población más vulnerable por su condición de género y los niños y niñas pertenecientes a pueblos indígenas los blancos de los cuales los grupos armados toman mayor ventaja.

Esta investigación encuentra que la desigualdad de género impacta negativamente en el crecimiento económico de Colombia. Las regiones más desiguales del país son aquellas con altos índices de pobreza y bajo desarrollo económico. Asimismo, las más afectadas por el conflicto, en las cuales mujeres, niñas y niños son los blancos principales de los grupos armados. Esto trae como resultado bajos niveles de educación y mayores tasas de desempleo que impactan en la competitividad del país. Además, los recursos destinados a la guerra generan costos económicos y sociales que impactan a la población civil y otros costos como la pérdida de legitimidad del Estado, privatización de la seguridad, impactos migratorios que afectan negativamente a las instituciones, las políticas de estado, lo cual reduce el desarrollo económico y afecta la competitividad. Lo anterior se evidencia en el desempeño que tuvo Colombia en el Reporte de Competitividad Global en el cual su principal desafío es el pilar de instituciones, presentando el peor desempeño en las variables de Crimen organizado, Tasa de homicidio, Incidencia del terrorismo. Por lo tanto, es necesario que el gobierno implemente estrategias y diseñe nuevas políticas con el fin de reducir la desigualdad de género y convertir al país en uno más próspero y competitivo. Además, estas políticas deben incluir las necesidades específicas de las mujeres afectadas por el conflicto para disminuir las consecuencias que este ejerce sobre ellas.

Se ha reiterado en el presente trabajo de investigación que la igualdad de oportunidades y condiciones en el mercado colombiano es fundamental para el crecimiento y el desarrollo económico del país. Por ello, el tercer y último interrogante se encarga de analizar los índices tanto globales como regionales de la igualdad en Colombia, además de las repercusiones de la actual emergencia sanitaria y las disparidades en temas de desempleo. Asimismo, se toma en consideración el Índice de Desarrollo humano (IDH), y, por último, pero no menos importante, las cifras de brechas salariales y de participación. En comparación a otros países latinoamericanos, Colombia estuvo bien posicionado en los índices de la brecha de género en el año 2020, ocupando el rango 3, y a nivel global, ocupando el rango 22 de 153 países. Sin embargo, detallando los subíndices, se evidencia que el mayor reto en el país reside en las disparidades del empoderamiento político, salario e ingresos, y se concluye que las mujeres colombianas tienen un 26.5% menos de probabilidades que los hombres de tener las mismas oportunidades económicas.

En cuanto al IDH, creado por el Programa de las Naciones Unidas, es un índice sustancial que mide el progreso humano con variables de pobreza, desigualdad y disparidad de género, y dentro de este también se encuentra el IDH-D, es decir, el índice una vez se descuentan las desigualdades. Gracias a las cifras, se descubre que en Colombia existe una pérdida del desarrollo humano del 22.4% debido a la desigualdad. Ahora bien, según datos del DANE, debido a la pandemia mundial, se acentuó la tasa de desocupación de las mujeres en el año 2020, siendo que el desempleo de las mujeres ha sido el más afectado por las condiciones económicas. Por su parte, la brecha salarial indica que las mujeres reciben 12,1% menos que los hombres por concepto de ingresos laborales, y luego de analizar la Tasa Global de Participación (TGP), se comprende que existe una brecha considerable entre hombres y mujeres del 20,8% en Colombia.

Esta investigación sostiene la importancia de desarrollar mecanismos que favorezcan y brinden una mejoría en la igualdad de oportunidades económicas erradicando barreras que impidan el progreso del país. Cabe mencionar que, a pesar de que el crecimiento económico se beneficie por el hecho de que la mano de obra femenina sea asequible, es tiempo de crear compromisos basados en la innovación para reconocer a las mujeres como parte integral en

la producción de ingresos y en el desarrollo. Promover la igualdad de condiciones en la educación y la esfera política, disminuir las brechas de ingresos, la vulnerabilidad y violencia hacia la población femenina, impulsar la capacidad de emprendimiento, entre otros, son ejemplos de medidas que el Gobierno debe tomar con la finalidad de empoderar y brindar un camino hacia el bienestar económico del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Altuzarra, A., Gálvez, C., & González-Flores, A. (2021). Is gender inequality a barrier to economic growth? A panel data analysis of developing countries. *Sustainability (Switzerland)*, 13(1), 1–21. <https://doi.org/10.3390/su13010367>
- Álvarez, S., & Rettberg, A. (2008). Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado colombiano. *Colombia Internacional*, 67, 14–37. <https://doi.org/10.7440/colombiaint67.2008.01>
- Butale, C. (2017). Género y globalización: Una mirada desde el Sur global. *Nueva Sociedad*, 271, 141–149.
- Cadavid, M. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta Política*, 4(7), 301–318.
- Cámara de Comercio de Islandia. (2020). *The Icelandic Economy*.
- Cárdenas, J. E. C. (2015). *La economía de la manipulación*. 180–185.
- Carrión, G. (2010). Análisis sobre el concepto de desarrollo económico con una mirada hacia Latinoamérica. *International Institute for Environment and Development*, 07/80(2), 125. <https://arxiv.org/pdf/1707.06526.pdf><https://www.yrpri.org/><http://weekly.cnbnews.com/news/article.html?no=124000><https://www.fordfoundation.org/>http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Republica_Dominicana/ccp/20120731051903/prep<http://webpc.cia>
- Castillo, D. (2019). El Efecto de la Desigualdad sobre el Crecimiento Departamental de Colombia. *Escuela de Economía y Finanzas*.
- Castillo, P. (2011). *Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible*.
- CEDAW. (2012). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de los Estados partes. *Convencion Sobre La Eliminación de Todas Las Formas de Discriminación Contra La Mujer*.
- Cifuentes, M. R. (2003). La investigación sobre género y conflicto armado *. *Eleuthera*, 3, 127–164.
- Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República. (2017). *Derechos Humanos y Violencias de Género en el Conflicto Armado Colombiano*.
- Contreras, F. (2016). *Introducción a los Negocios Internacionales*. 4(1), 64–75.
- Cuttriss, C. (2018). *Changing Gender Perspectives in Iceland – The Women ’ s Day Off. October 1975*, 1–9.

- DANE. (2020a). *Boletín Técnico - PIB por departamentos*.
- DANE. (2020b). *Participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral*.
- DANE, CPEM, & ONU. (2020). *Mujeres y Hombres. Brechas de Género en Colombia*.
<https://observatoriogenero.udenar.edu.co/lanzamiento-virtual-de-la-publicacion-mujeres-y-hombres-brechas-de-genero-en-narino/>
- Dorius, S. F., & Firebaugh, G. (2010). Trends in global gender inequality. *Social Forces*, 88(5), 1941–1968. <https://doi.org/10.1353/sof.2010.0040>
- El Consejo Privado de Competitividad. (2020). *Informe Nacional De Competitividad 2020-2021*.
[http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/2014/11/CPC_INC-2014-2015-1.pdf%5Cn/Users/Fernando/Documents/Project Based learning/PBL Books/Colombia educacion/CPC_INC-2014-2015-1.pdf](http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/2014/11/CPC_INC-2014-2015-1.pdf%5Cn/Users/Fernando/Documents/Project%20Based%20learning/PBL%20Books/Colombia%20educacion/CPC_INC-2014-2015-1.pdf)
- Fisco, S. (2005). Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. *Papel Político*, 2005(17), 119–159.
- Foro Económico Mundial. (2019). Índice Global de Competitividad 2019-2020. In *World Economic Forum*.
http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf
- Foro Económico Mundial. (2020a). *Global Gender Gap Report 2020: Insight Report*.
http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf
- Foro Económico Mundial. (2020b). The global competitiveness report: How countries are performing on the road to recovery. In *World Economic Forum*.
www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2020.pdf
- Franco-Orozco, C. M., & Franco-Orozco, B. (2018). Women in Academia and Research: An Overview of the Challenges Toward Gender Equality in Colombia and How to Move Forward. *Frontiers in Astronomy and Space Sciences*, 5(August), 1–12.
<https://doi.org/10.3389/fspas.2018.00024>
- Fundación Heritage. (2019). *Highlights of the 2019 index of Economic Freedom*.
- Fundación Heritage. (2020). Index of Economic Freedom. In *The SAGE Encyclopedia of Business Ethics and Society*. <https://doi.org/10.4135/9781483381503.n599>
- González, E., & García, L. (2018). Género y crecimiento económico. *Programa Interuniversitario de Doctorado En Economía de La Empresa*.
- Hazel, K. L., & Kleyman, K. S. (2019). Gender and sex inequalities: Implications and resistance. *Journal of Prevention and Intervention in the Community*, 0(0), 1–12.
<https://doi.org/10.1080/10852352.2019.1627079>

- Hernandez, J. H., & Dasten, J. (2016). Desarrollo Económico Local en América Latina: Desafíos, perspectivas y tensiones. *CUHSO · Cultura - Hombre - Sociedad*, 26(2), 9.
<https://doi.org/10.7770/cuhso-v26n2-art1153>
- Hirsch, J. (1996). ¿ *Qué es la globalización ?**. 83–93.
- Instituto de Georgetown para la Paz y la Seguridad de la Mujer. (2019). *2019 Women Peace and Security Index*. <https://giwps.georgetown.edu/the-index/>
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género. (2020). *Economic Benefits of Gender Equality in the European Union*. <https://doi.org/10.2839/538402>
- Instituto Global McKinsey. (2015). *The Power Of Parity: How Advancing Women's Equality Can Add \$ 12 Trillion To Global Growth - Full Report. September*.
- Kim, J., Lee, J.-W., & Shin, K. (2016). A Model of Gender Inequality and Economic Growth. *SSRN Electronic Journal*, 475. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2737844>
- León, L. F. (2017). Efectos del conflicto armado colombiano en los niños, niñas y adolescentes. *Máster Universitario En Cooperación Al Desarrollo*, 53(9), 1689–1699.
- Libertad y Desarrollo. (2020). *Índice de libertad económica 2020: Tímidos avances, pero en alerta*. 1–5.
- Méndez, D. M. (2015). The impact of Economic liberalization on Gender equality in Colombia. *Revista CS, June 2014*, 141–171. <https://doi.org/10.18046/recs.i15.1963>
- Meraz, L. (2014). Desarrollo globalización, competitividad y sustentabilidad ¿Avance o Retroceso? *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 44, 13.
- Moch, F. (2006). *Principios de economía* (M. Hill (ed.); Tercera ed).
- Moncayo, H. (1997). *condicionalidad y la globalización*.
- Naciones Unidas. (2017). *World Mortality 2017*.
- Ochoa, M., Soa, M. V., & Aballe, Y. Q. (2007). Innovación, tecnología y gestión tecnológica. *Acimed*, 16(4).
- Organización de los Estados Americanos. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivados del conflicto armado en Colombia*.
- PNUD. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano*. 1–7.
- Poveda, A. C. (2011). Economic Development, Inequality and Poverty: An Analysis of Urban Violence in Colombia. *Oxford Development Studies*, 39(4), 453–468.
<https://doi.org/10.1080/13600818.2011.620085>
- Salas-Salazar, L. G. (2016). Conflicto armado y configuración territorial. *Bitacora Urbano Territorial*, 26(2), 45–57.

- Seguino, S., & Grown, C. (2006). Gender equity and globalization: Macroeconomic policy for developing countries. *Journal of International Development*, 18(8), 1081–1104.
<https://doi.org/10.1002/jid.1295>
- Sosa, I. M. (2017). *La igualdad de género en las universidades españolas y en los grados de Trabajo Social*. 0–52.
- Statistics Times. (2020). *List of Countries by Projected GDP per capita*. 1–9.
- Tangen, S. (2002). Understanding the concept of productivity. *International Urogynecology Journal*, 13(5), 275–277. <https://doi.org/10.1007/s001920200060>
- UNCTAD. (2019). *UNCTAD Handbook of Statistics*. 2017–2020.
- Valencia, G. (2006). *La economía frente al conflicto armado interno colombiano, 1990-2006 **. 141–174.